ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Cal · de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

Montevideo—Sábado 23 de Mayo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,638

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 18.00
Número atrasado 0.20			

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Almanaque

Hoy sábado 23 de Mayo, la aparicion de Santiago apóstol.
Sol sale 6 horas 53 minutos, pónese 5 horas 3 minutos; luna nueva el 26.

EL SIGLO

Jubilaciones y pensiones

EL PROYECTO DEL Dr. RODRIGUEZ

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes se preocupa, en estos momentos, de activar el estudio y despacho del proyecto de ley de jubilaciones y pensiones civiles, presentado, hace algun tiempo, á ese alto cuerpo colegislador, por el doctor don Antonio María Rodriguez.

Ya en otra época, cuando ese proyecto fué presentado á la Cámara, tuvimos ocasion de sostener la conveniencia que habia en sancionarlo, y de exhortar á los legisladores para que asi lo hicieran. Prestigiábamos en lo fundamental ese pensamiento saludable, sin perjuicio de comprender que sus detalles pudieran ser objeto de modificaciones. Hoy, insistimos sobre la necesidad de dictar al fin esa ley de jubilaciones y pensiones, cuyas consecuencias económicas, sociales y aún políticas no podrian ser mas provechosas, y que por lo demás, responde á los mas sanos principios de administracion.—Tiempo es ya, de poner fin á la situacion actual de los empleados públicos, ocupándonos en mejorarla, siquiera sea por lo que sobre los servicios administrativos influye, totalmente, la condicion en que se encuentren aquellos, tanto respecto de las necesidades presentes como en cuanto á las contingencias de futuro.

Nos consta—ya lo hemos dicho—que la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes presta especial atencion á este asunto.—Fuera de que raro es el proyecto que no requiere algunas modificaciones—ya que difícilmente un hombre solo puede prever los numerosos casos á que ha de aplicarse y las muchas dificultades que ha de salvar—ha transcurrido tanto tiempo desde que el doctor Rodriguez presentó el que motiva estas líneas que las circunstancias han variado y se han modificado algunos de los elementos constitutivos de aquel. Asi, para no poner mas que un ejemplo, entre los arbitrios que señalaba el autor del proyecto como fuente de recursos para la caja de jubilaciones y pensiones, algunos están hoy agotados, siendo necesario buscar en su reemplazo recursos equivalentes. Esto, como bien se comprende, algo dificulta la realizacion de la idea, sobre todo en época que no es precisamente la de las siete vacas gordas; pero sabemos que la Comision de Legislacion, de acuerdo con el doctor Rodriguez, ha trazado ya un plan financiero sustitutivo del que aquel presentára, y que confia en que, con arreglo á él, no le faltarán arbitrios para hacer práctico el proyecto.

Con alguna detencion hemos de ocuparnos en este asunto, una vez que se conozca la forma definitiva que se dé al pensamiento feliz del doctor Antonio María Rodriguez.

Fraternidad internacional

EN HONOR DE CHILE

De Buenos Aires nos trasmite el telégrafo los detalles impresionantes de las manifestaciones que el gobierno argentino y el pueblo de la gran ciudad tributan á los delegados chilenos que acaban de llegar a esa tierra generosa y hospitalaria, con la noble mision de sellar en expansiones fraternales el pacto de paz con que se dirimió, un dia, el conflicto que, durante años y años, pusiera en peligro la paz sudamericana. Es un acto hermoso y dignificante, que refleja honor sobre los dos pueblos que han depuesto las armas sometiéndose a los mandatos de la justicia internacional.

Montevideo recibirá tambien la visita de los delegados chilenos, y en esfera mas modesta, pero no con sentimiento menos sincero, ha de honrar á esos huéspedes ilustres, representantes de un pueblo por muchos conceptos digno de consideracion y de afecto. Ya el gobierno se preocupa de organizar el homenaje oficial á los delegados de Chile. Al pueblo toca, ahora, entrar en las mismas corrientes, prestigiando los festejos oficiales y realizando, por su parte, algun acto público que sea demostracion elocuente de sus simpatías hácia esa nacion amiga.

Sabemos que un grupo de ciudadanos ha emprendido ya, trabajos en tal sentido, y que las primeras gestiones permiten confiar en el éxito que tendrá la iniciativa.—Casi es innecesario agregar que adherimos á ella, poniendo incondicionalmente á su servicio las columnas de nuestro diario.

LEY SOBRE CAMINOS

INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

Ha quedado definitivamente redactado en el seno de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes el minucioso y concienzudo informe aprobatorio del ante-proyecto de ley, declarando la obligatoriedad de los vecinos colindantes con los caminos á pavimentarse, al pago de una cuota consistente en la tercera parte de su costo total, es decir, de una sexta parte de cada lindero.

En ese trabajo, que se estudian las diversas fases del asunto, económica, administrativa y técnica, ha colaborado con mayor asiduidad el doctor Gregorio L. Rodriguez.

Es posible que ese informe sea presentado hoy á la consideracion de la Cámara de Diputados.

Como se viene afirmando por algunas personas que la cuota con que contribuirá el vecindario resultará ineficaz al propósito que se persigue de macadamizar nuestros principales caminos, en razon, se dice, de que la Junta no cuenta con medios y elementos suficientes para abordar tan magna obra, hemos tratado de obtener datos sobre esta cuestion.

Se nos ha manifestado que para probar lo contrario y aun admitiendo como verdad la carencia relativa de recursos, bastará consignar que por lo que respecta á caminos nacionales, departamentales y vecinales, la pavimentacion operada en el departamento de Montevideo, representa ya una extension de ochenta kilómetros, es decir, un area de cuatrocientos ochenta mil metros cuadrados, en la cual se han invertido alrededor de quinientos mil pesos en el transcurso de muy pocos años.

Como es de suponerse, con la nueva ley, los trabajos tendrán que hacerse paulatinamente y si se diera el caso de que fuera necesaria mayor suma de fondos, siempre habrá tiempo de recabar suplementos con destino á caminos, ya sea directamente por ley ó votándose otros recursos, como sucede en los pueblos de campaña que tienen afectados para mejoras de vialidad el excedente que produce el impuesto inmobiliario y las rentas de rodados.

En nuestra próxima edicion publicaremos las notas que la Junta ha dirigido a los ministerios de Gobierno y de Fomento ocupándose del problema de vialidad.

LA MISION TRAVIESO

ALGUNOS DATOS

Personas llegadas de Rivera, nos informan que el fiscal de policías señor Carlos Travieso se hallaba anteayer en la estacion Ataques, á donde se habia trasladado á caballo desde Laureles.

Proseguirá la investigacion iniciada en Tacuarembó con el hecho referente á la muerte de Antonio Bas, de que se acusa á una partida gubernista á órdenes de un teniente Estevez.

Además se ocupaba de esclarecer lo relativo á la denuncia sobre la muerte de un sujeto apodado «Cerveza» y que se da como ocurrida en Laureles.

El señor Travieso debe haber llegado ayer á Rivera.

EN BUENOS AIRES

LA ENTRADA DE LA ESCUADRA CHILENA

ENTUSIASMO INDESCRIPTIBLE

LAS TRES MIL PALOMAS

Espectáculo nunca visto

(POR TELÉGRAFO—DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

En el puerto

Buenos Aires, 22.—A la una entró el crucero «Chacabuco» en la Dársena. Esta ofrecia un golpe de vista mágico, materialmente cubierta de banderas que subían por los cordajes alineados. Los vapores mercantes formaban en dos alas que flanqueaban al gallardo crucero. Llega el «Eolo», se acerca el «Venus», espléndido, desde donde saludan con pañuelos, palmas y vítores. Empieza el estruendo, las aclamaciones, las bombas pueblan el aire sonoro. De los barcos chilenos la marinería formada á las bandas contesta con hurras. Al entrar al canal norte las veinte dragas empavesadas y formadas á derecha e izquierda saludan con sus roncas bocinas.

Las bandas de abordo rompen en marchas marciales y siguen los vivas.

Siguen llegando vapores á incorporarse al cortejo brillantísimo, quizás único en su género por la magnitud. La cantidad enorme de gente y el entusiasmo que mueve todos los corazones. A la entrada del canal Norte empiezan los saludos de tierra.

El crucero «Buenos Aires» toma la palabra: Bombas y granizadas atruenan el aire y contestan los vapores en coro inmenso.

El espectáculo es de una magestuosa belleza. Primero las filas de pueblo á millares sobre los malecones y diques y a todo lo largo de la esclusa las tres filas de palcos, largos de dos cuadras, forman colosales racimos humanos. Predominan las damas. Los trajes claros.

Avanza lentamente el crucero por el ancho espacio de la esclusa. Los vivas y las palmas llegan como truenos de ambas orillas.

Aplausos, hurras

El pueblo empezó á aplaudir y masas humanas de millares y millares en los palcos, en las azoteas, en los balcones, formando piñas gigantescas en los árboles, en los faroles, cincuenta mil, cien mil, doscientas mil almas vibrantes al unísono daban expansion á un espontaneo sentimiento de cordialidad; las bandas militares á lo largo del trayecto desgranaban los valientes acordes de los himnos, los clarines tocaban dianas y las voces y las masas seguían vivando y batiendo palmas produciendo un inmenso rumor sonoro, ora de tromba, ora de marejada batiendo en las rocas. Al entrar al dique el «Chacabuco» los barcos argentinos que enfilados esperaban contra el murallon izquierdo izaron á una sus empavesados. La banda del crucero chileno situada á popa rompió con el himno argentino y la ovacion de tierra mezclada al silbato de mil bocinas y al estridor de las músicas militares formó un formidable estruendo que llenó en oleadas el anchuroso espacio. Sobre el puente del crucero el vice almirante Montt, el ministro Concha, el general Vergara, el contralmirante Muñoz Hurtado, el coronel Larrain Alcalde, el comandante Lira y todos los demas miembros de la delegacion chilena con la cabeza descubierta saludaban contestando á los saludos de tierra.

Los cruceros chilenos

El «Chacabuco» atracó, seguido á mil metros por el «Blanco Encalada». Tomaron su sitio correctamente, mientras las tripulaciones de las naves argentinas, austriaca, inglesa, italiana, los saludaban con sus hurras. Las damas batian palmas desde los balcones improvisados, de la aduana y miles de bombas y cohetes estallaban en los aires. Los estudiantes universitarios y los de colegios nacionales enfilados frente al dique 4 vivaron constantemente á la marina, á Chile, al presidente Riesco y á los delegados.

Las palomas mensajeras

De pronto se oye un rumor, algo así como el frote de una tela de seda: son las palomas largadas de su prision que expanden en el espacio como una cascada y se desgranan graciosamente cerniéndose sobre los empavesados multicolores. El público aplaude con frenesí. En ese momento los miembros de la comision de recepcion suben al «Chacabuco». El ministro de Chile presenta á los delegados y todos pasan al lujoso comedor del crucero donde se bebe una copa de champagne por el feliz arribo. Trascurre un cuarto de hora y aparece sobre el puente toda la comitiva. Las damas desde los palcos arrojan flores y agitan pequeñas banderas chilenas. Los delegados corresponden con los sombreros y la tripulacion de los barcos de guerra envia desde las bordas estruendosos ¡hurras! La comitiva desembarca y un gentío compacto le hace calle desde el puerto hasta la casa de gobierno apenas contenido por las tropas formadas.

El primer visitante

El primer visitante que han tenido á bordo los buques chilenos ha sido el alferez Salustio, el cual se trasbordó al «Chacabuco» á objeto de convenir todos los detalles de la entrada al puerto. Así que se aproximó al buque chileno todos los jefes desde la borda lanzaron un ¡hurra á la República Argentina! En lo alto de la escalera esperaban al alferez los miembros de la Delegacion. Salustio, cayó en brazos de todos ellos, fué estrechado, estrujado: ¡Viva Buenos Aires! ¡Viva la noble tierra argentina!

En la Casa Rosada

Los delegados fueron recibidos en el salon de recepciones de la Casa Rosada por el presidente de la República, el general Bartolomé Mitre y los ministros rodeados de militares de alta gerarquía é invitados especiales.

Los mas entusiasmados dan gritos de «Viva Chile, viva la paz».

Un gentío enorme invadió los demás salones de la Casa de Gobierno prorrumpiendo en estruendosos hurras.

El ministro de Chile, señor Concha Subercaseaux, presentó á la comision chilena á los generales Roca y Mitre y á los ministros.

El general Roca y el almirante Montt se abrazaron, los generales Campos y Vergara hicieron otro tanto, así como los delegados argentinos que fueron á Chile, abrazaron á los delegados chilenos.

El general Roca presentó á sus ministros á los delegados chilenos. El almirante Pedro Montt pronunció el siguiente discurso:

«Tengo la honra de poner en manos de V. E. la carta autógrafa del presidente de Chile, don German Riesco, en la cual está designada la delegacion de jefes del ejército y armada que retribuye á nombre del gobierno y pueblo chileno la cortés y cordial visita de la comision que V. E. envió á nuestro país con motivo y en celebracion de los pactos de paz y arbitraje, que felizmente ligan á ambas naciones.

La grata mision que se nos confia y que tanto nos enaltece, es por fortuna facil, conocidos, como nos lo son, los sentimientos de los gobernantes y de la sociedad argentina.

Pero no la estimaremos debidamente cumplida si no logramos ser intérpretes fieles de los sinceros anhelos de inalterable y leal amistad que hacia este país vecino y por mil razones de hermanos abrigan el gobierno y pueblo de la república chilena».

El Presidente Roca contestó en estos términos:

«Señores delegados: Me es muy grato dar la bienvenida á los ilustres huéspedes que en nombre de su gobierno retribuyen la visita que la comision argentina hizo á Chile para canjear los últimos tratados para celebrar la consolidacion de la paz entre las dos naciones hermanas. Vuestra presencia entre nosotros os hará apreciar personalmente la sinceridad de los últimos arreglos que significan en realidad un importante progreso en las relaciones políticas de los estados americanos.

La simpatía fundada en las vinculaciones de la sangre y de la historia, completará la obra que han iniciado los tratados y demostrará hasta donde fué fecunda esta victoria en que son vencedores los dos pueblos que tan dignamente hicieron prevalecer los grandes intereses de la civilizacion y la paz.

Señores delegados:

Transmitid á vuestro presidente y vicepresidente en ejercicio, los votos que hago por su felicidad personal y creed que no hago sino repetir lo que todos enuncian cuando os dicen que están en vuestra ciudad y entre los vuestros».

Al Hotel Royal

Desde la Casa Rosada al Hotel Royal los delegados fueron objeto de ovaciones continuadas. El entusiasmo popular es frenético, espontáneo, indiscutible. Los chilenos han pasado por la calle Florida bajo una lluvia de flores que arrojaban las mas distinguidas damas desde los balcones y azoteas.

El pueblo, apeñuscado en la estrechez de las aceras, batia palmas y vitoreaba frenéticamente. Frente al Hotel Royal en las calles Corrientes y Esmeralda, la muchedumbre interrumpió el tránsito. No habia un puesto vacío en los balcones de la calle y cuando llegaron los delegados y sus acompañantes en veinte coches lujosamente puestos y escoltados por fuerzas de caballería, el clamoreo se hizo inmenso, imponente. Eso fué á las cuatro de la tarde; pues bien, a las cinco y media el clamoreo continuaba en la misma forma, estentorea. Nunca he oido gritar así. Desfilaron miles y miles de personas frente al Hotel Royal en manifestaciones seguidas de gremios y clases, que llevaban al frente las banderas chilena y argentina unidas y en los labios las notas mas entusiastas de fraternidad.

La paz

Los que han colaborado en esta paz internacional pueden sentirse orgullosos, pues la gratitud del pueblo argentino sanciona evidentemente sus esfuerzos y su constancia.

A la manifestacion de los estudiantes que ocupaban varias cuadras, siguió el desfile de los batallones de bomberos que fueron aclamados por la multitud, y vuelta á pasar manifestaciones, y vuelta a estallar de aplausos y aclamaciones al final de cada párrafo que pronuncia desde el balcon del Hotel un delegado á quien no reconozco á la distancia. En momentos en que terminó este despacho la ciudad comienza á iluminarse. El espectáculo es maravilloso. Por Florida no se puede caminar; en el corso que se ha formado figuran en carruajes descubiertos muchos marinos chilenos.

El público los aclama al pasar. Un detalle curioso:

No hay coches, todos están comprometidos. Tambien es verdad que se han agotado las galeras de felpa en las sombrererías.

La ciudad iluminada

Buenos Aires, 22—El aspecto de la ciudad iluminada es sorprendente. A cualquier parte que se dirija la vista parece verse una decoracion de magia.

Los edificios destacan sobre la oscuridad del cielo sus líneas elegantes, esbeltas, señaladas por interminables hileras de luces.

Fuera de la iluminacion municipal hay infinidad de palacios, casas particulares y negocios que rivalizan en el lujo y novedad de sus instalaciones eléctricas.

Abundan transparentes escudos de Chile y lemas afectuosos como «Bienvenida á los delegados chilenos». Por encima de la ciudad flota algo así como una inmensa polvareda luminosa, color oro, que debe verse á muchas leguas de distancia.

La Plaza de Mayo ofrece un aspecto féerico. El Palacio Gubernativo está coronado por un sol inmenso que reparte sus haces de luz en doce direcciones distintas, abriendo sus proyecciones violentas surcos argentados en la oscuridad de la boveda.

La cupula luminosa del centro de la plaza llama tambien la atencion. Es elegante y sus luces han sido bien combinadas. Los parterres de la plaza han sido iluminados con luces de gas que trazan caprichosos dibujos sobre la gramilla.

La muchedumbre es enorme; no se puede dar un paso. La Avenida deslumbra de uno á otro extremo, en un derroche de luz que causa asombro hasta en quienes han presenciado fiestas similares en las grandes capitales europeas.

Destácanse por elegantes y completas las iluminaciones del Palacio Municipal y Club Progreso.

Actitud de «La Prensa»

En cambio está á oscuras el palacio de «La Prensa». Este diario no ha querido asociarse á los festejos. Esta especie de protesta por medio de la oscuridad dá origen á animados comentarios en la Avenida y no han faltado grupos de transeuntes que la tomaron como pretesto para manifestaciones diversas.

Aspecto de las calles

La calle Florida parece un inmenso salon. No circulan carruajes. Los peatones ocupan el asfalto de acera á acera. Se nota la presencia de muchas familias.

Desde las azoteas pasean los focos sus variaciones policromas sobre la ondulante multitud y cae profusa lluvia de papelitos con los colores chilenos y lemas de fraternidad y concordia.

Algunos fonógrafos-orquestas intervienen en el rumor de marea ascendente que llena la calle dando á los aires en notas gangosas los himnos de Chile y la Argentina alternados.

Como la noche por lo tibia es casi estival, las mujeres lucen toilettes claras que contribuyen al mayor lucimiento de la fiesta.

Por encima de la multitud bambolean en la atmósfera globos cautivos inflamados por el gas, en los que se ven los escudos de las dos naciones que fraternizan en estos momentos.

El orden es completo y el servicio policial es admirable.

El corso de carruajes es tan grande que ha habido necesidad de repartirlo por las calles Rivadavia, Mitre y Cangallo para impedir enojosas acumulaciones y los consiguientes tropiezos.

Visita al club «Progreso»

En estos momentos los delegados chilenos visitan el «Club Progreso» en cuyos salones se han dado cita para recibirlos y agasajarlos los hombres mas notables de la política, de las finanzas y de la chanteu social.

Ovaciones á los delegados

Buenos Aires, 22—Recien á las diez han salido los delegados del Hotel Royal para recorrer las calles iluminadas y asistir á la recepcion en el Club Progreso.

Salieron en quince coches escoltados cada uno por dos guardias de policía á caballo.

Las calles Corrientes y Florida, habian sido despejadas, acumulándose el gentío en las veredas. Al desfilar la comitiva la muchedumbre aplaudía unánime, gritando aclamaciones estruendosas. ¡Vivan los chilenos! ¡Viva el almirante Montt! ¡Viva el presidente Riesco! Pero el grito mas general y que mas aplausos provocaba era: ¡Viva Chile!..., etc, diciendo el agregado con todas sus letras y como se usa del otro lado de los Andes.

En la Avenida la demostracion popular adquirió las proporciones de una verdadera ovacion.

Los delegados pueden estar satisfechos: el pueblo argentino ha sido con ellos mas que cortés y galante, se ha mostrado verdaderamente afectuoso y expansivo.

Buenos Aires 22.—En el banquete dado en el Royal Hotel el almirante Montt se hallaba sentado entre los generales Garmendia y Capdevila, el ministro de Chile, Concha Subercaseaux, entre el almirante Solier y el general Campos.

—En el banquete abordo del crucero «Buenos Aires» asistian la oficialidad, los segundos comandantes chilenos y el segundo comandante del «Buenos Aires». Los brindis fueron improvisados brindándose por la prosperidad de ambas naciones. El segundo comandante del crucero «Chacabuco» brindó por la prosperidad de la Argentina.

En los otros banquetes á bordo de los cruceros «9 de Julio», «25 de Mayo» y «Patria» reinó gran fraternidad.

La multitud de pueblo llena las calles, admirando las espléndidas iluminaciones.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

BUENOS AIRES, 22—(12.20 p. m.)—Un gentío inmenso se halla aglomerado en los alrededores del dique número 4 aguardando la llegada de los delegados chilenos.

Los cruceros «Chacabuco» y «Blanco Encalada», están entrando al puerto.

Numerosos vapores y lanchas repletísimos de gente los escoltan.

Los vivas son atronadores.

Los cañones truenan.

El aspecto del puerto es imponente.

Los estudiantes formados en la plaza de Mayo se pondrán en marcha para ir á recibir á la delegacion chilena.

El Correo empezó á poner en venta las tarjetas conmemorativas de la visita.

BUENOS AIRES, 22—(3.15 p. m.)—Los trenes del interior de la República llegaron repletos de forasteros que vienen á asistir á las fiestas.

La recepcion de la delegacion fué verdaderamente imponente. La delegacion desembarcó á las 2.45 de la tarde en medio de entusiastas ovaciones de un enorme pueblo.

Las tribunas de los diques se hallaban repletas de distinguidas familias presentando un aspecto hermosísimo.

Los delegados chilenos se trasladan en este momento á la Casa Rosada acompañados de la comision de recepcion y de los representantes del gobierno, por la calle Cangallo y Avenida Rosales.

El cuerpo de bomberos al mando del coronel Calaza se halla formado frente á la Casa de Gobierno con uniforme de gala.

Esta noche á las 7.30 los oficiales de los buques chilenos serán obsequiados con una comida abordo de los barcos argentinos en el dique número 4.

«El Tiempo» saluda cariñosamente á los delegados. Ocupándose de los festejos dice que esta comunion de espíritu que acerca hoy á los gobernantes y gobernados en la realizacion de un acto como el que se verifica, es la demostracion mas elocuente de que el pueblo argentino como todos los pueblos que solo buscan su futuro basado en la pureza de los propios procedimientos y en la lealtad de los amigos y extraños, ha querido y quiso siempre llegar á esta solucion de grandiosas proyecciones en el porvenir y de inmensas satisfacciones en el presente, ya que ofrece al mundo entero el ejemplo de dos naciones fuertes y soberanas en sus derechos respectivos, seguras de sí mismas, con la absoluta seguridad que da el propio valor, unidas en la hora presente por el mas estrecho lazo que pueda concebirse y que salta las barreras cerradas en la política internacional para llegar al inmenso campo abierto del mútuo cariño de los ciudadanos.

«Los chilenos que llegan hoy—agrega—son símbolos vivientes de algo grande, noble, que tambien se agita en el occidente de los Andes y es la personificacion de Chile que llega á nuestro hogar y en este concepto el pueblo argentino cumple un alto deber sagrado, precioso, al rendir homenaje de un millon de aclamaciones á los que llegan y al enlazar con nudos indestructibles las banderas chilena y argentina.»

BUENOS AIRES, 22—(4.45 p. m.)—Poco despues de la una de la tarde entró el crucero chileno «Chacabuco» enarbolando la insignia del almirante Montt.

Mas de 10.000 personas situadas en los alrededores del dique número 4 agitaban banderitas chilenas y argentinas.

Poco después atracó «El Chacabuco» y subió abordo la comision de fiestas, el ministro de Chile señor Concha Subercaseaux, los secretarios de la legacion y otros distinguidos personajes.

Después de la presentacion y saludo de estilo pasaron al castillo de popa donde departieron hasta la llegada del crucero «Blanco Encalada» que entró poco después de las 2 de la tarde.

La entrada de ambas naves dió lugar á manifestaciones imponentes.

Los delegados desembarcaron á las 2.50 de la tarde dirigiéndose á la Casa Rosada en medio de nuevas y frenéticas ovaciones, mientras las bandas de música tocaban los himnos de ambas naciones.

Los delegados llegaron á la Casa de Gobierno á las 3.20.

Los estudiantes y una avalancha de pueblo los seguia.

Se calcula que habia en los balcones, azoteas y calles mas de 100.000 personas.

Se lanzaron 3000 palomas mensajeras, una cantidad innumerable de bombas y globos con los colores chileno-argentinos y se elevaron varios aeroplanos y aeróstatos globos tipo Santos Dumont.

Las tripulaciones de los barcos nacionales y extranjeros hicieron los honores lanzando los hurras de ordenanza.

Rendian los honores en tierra un cuerpo de marinería, dos escuadrones del 9.º de caballería, y el Escuadron de Seguridad tendidos en línea de batalla.

BUENOS AIRES, 22—(7.5 p. m.)—Los delegados chilenos salieron á las 3.50 de la tarde de la Casa Rosada y se dirigieron al Royal Hotel.

La multitud apiñada en el trayecto renovó las ovaciones entusiastas.

Las damas desde los balcones de las casas situadas en las calles Florida y Corrientes, arrojaban flores. Llaman la atencion los brillantes adornos del Club Français y del Círculo Italiano.

Se sirvió el champagne en el Royal Hotel.

El doctor Carlos Pellegrini acompañado de otros personajes fué allí a saludar á los delegados chilenos.

El general Luis María Campos, emocionado, abrazó al almirante Montt, dirigiendo frases cariñosas de bienvenida á los delegados.

Estos y el ministro Concha Subercaseaux salieron al balcon para presenciar el desfile de los estudiantes, quienes vivaban á Chile y la Argentina.

Los delegados saludaban emocionados.

Las iluminaciones grandiosas y las inscripciones de la plaza y avenida de Mayo son hermosísimas.

Se lee en ellas los siguientes lemas: «Paz, desarme, arbitraje, 5 Enero de 1903, O'Higgins, San Martin», y otros nombres de cruceros chilenos y fechas de las luchas de la independencia.

El reloj de la Municipalidad ostenta en letras de azul y oro la inscripcion «Viva Chile».

En la recepcion á los chilenos los oficiales del ejército estrenaron el nuevo traje reglamentario.

Los estudiantes llevaban una escarapela esmaltada con los escudos chileno y argentino con cintas entrelazadas.

El semblante de los marinos chilenos denuncia satisfaccion por las manifestaciones de que son objeto.

GASTOS DE GUERRA

PROMULGACION DE LA LEY

Por el Ministerio de Hacienda se pasó ayer el cúmplase á la ley sancionada por el Cuerpo Legislativo dando al gobierno los recursos necesarios para cubrir los gastos de movilizacion de fuerzas y demás erogaciones causadas por la conmocion que ha agitado últimamente el país.

De acuerdo con ella el Poder Ejecutivo podrá disponer:

a) Del sobrante de títulos del Empréstito Extraordinario 2.ª Serie que posee el tesoro, una vez apartada la suma prudencial que se requiera para los reclamos pendientes y que puedan iniciarse, ocasionados por la guerra de 1897, como así mismo para los demás servicios administrativos á que dicho empréstito está afectado.

b) De la 2.ª emision del Empréstito Extraordinario de 1901 que se autoriza por el artículo siguiente.

Tambien queda autorizado el Poder Ejecutivo para efectuar una segunda emision de un millon de pesos como máximum en títulos del Empréstito Extraordinario creado por la ley de 20 de Abril de 1901, con el servicio de interés y amortizacion que dicha ley establece.

El P. E. podrá vender ó caucionar esos títulos.

Las reclamaciones por suministro de ganados ó perjuicios de guerra serán abonadas en títulos de la Deuda Pública expresada, que se entregarán á los reclamantes por su valor escrito.

SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO

Contrata de un ingeniero especialista

Se dictó ayer el decreto que va en seguida y que se relaciona con el plan de saneamiento de Montevideo que el ministro de Fomento esbozó en la nota que últimamente dirigió á la Junta E. Administrativa, solicitando el concurso de esta para la realizacion de las obras:

Ministerio de Fomento. — Decreto. — Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Con el propósito de preparar los elementos conducentes á la realizacion del plan de saneamiento urbano que ha expuesto el Ministerio de Fomento en la nota dirigida á la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha 6 del corriente;

Habida consideracion á la utilidad innegable de que esos proyectos sean planeados y completados por especialistas en la materia y considerando que los técnicos de la administracion tienen tareas que les impiden dar preferente atencion á estas cuestiones, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Autorízase al Ministerio de Fomento para contratar los servicios de un ingeniero especialista en obras de higienizacion acreditado como proyectista y director de obras de saneamiento urbano.

El término del arrendamiento será por un año y se le retribuirá con la suma de cuatrocientos pesos mensuales ($ 400) como máximum y mil pesos para gastos de viaje de ida y vuelta.

Mientras no se incluyan en el Presupuesto General de Gastos estas partidas su pago se imputará al rubro de «Eventuales de Fomento».

Art. 2.º Acéptase el ofrecimiento de la suma de trescientos pesos mensuales hecho por la Junta E. Administrativa de la Capital en su nota de fecha 11 del corriente y que se destina á los gastos que ocasionarán los estudios que el Ministerio de Fomento cometerá al ingeniero sanitario.

Art. 3.º Los cometidos principales de éste son los siguientes:

a) Preparar el proyecto completo de obras para el alcantarillado del Paso del Molino, Bella Vista, Barrio Reus y Reducto y el estudio de los desagües de los caños maestros hacia la costa Sud de la ciudad, todo con el asesoramiento del profesor Kummer, director de las obras marítimas y de saneamiento del Puerto de Montevideo.

Este proyecto será presentado dentro del término de un año que durará precisamente la comision ó mandato del ingeniero contratado.

b) Asesorar al Gobierno en los proyectos de saneamiento urbano de algunas capitales departamentales cuyos datos principales se vienen compilando por el Ministerio de Fomento.

Art. 4.º Terminado el proyecto de saneamiento urbano de Montevideo, el Ministerio de Fomento lo pasará á la Junta E. Administrativa de la Capital para su ejecucion sobre la base de imposicion fundaria que se arbitrará con tal objeto.

Art. 5.º El personal necesario para los estudios de que se trata será tomado del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Oficina T. Administrativa de las obras del Puerto.

Art. 6.º Comuníquese, etc. — BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

LA VISITA DE LOS CHILENOS

A MONTEVIDEO

El programa oficial

El gobierno sigue ocupándose de las fiestas a realizarse con motivo de la próxima visita de la delegacion chilena.

Por lo pronto puede adelantarse que existe un doble programa oficial, dependiendo la realizacion de uno u otro del estado del tiempo.

Como ya se ha dicho, la escuadrilla saldrá á recibir á los buques chilenos á cinco millas del puerto.—A bordo de la «Suarez» irán el representante diplomático de Chile, el secretario de la Presidencia, señor Roman Freire, el oficial mayor del Ministerio de la Guerra, señor Carlos M. Maeso, el Comandante de Marina, coronel Ignacio Bazzano y algunos miembros de la comision popular, que se trasladarán a bordo del acorazado en que venga la delegacion.

El representante diplomático de Chile hará las presentaciones de estilo.

La Fortaleza del Cerro contestará el saludo de los buques chilenos y a la [illegible] de la tarde hará un saludo especial á la bandera chilena.

El Ministro de la Guerra esperará en el muelle el desembarque de la comision para darle la bienvenida á los distinguidos visitantes.—Acompañarán en [illegible] al general Vazquez el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Oscar Hordeñana, un edecan de la Presidencia y los demas miembros de la comision popular.

Del muelle se dirigirán en carruajes y [illegible] de la escolta presidencial al Hotel Oriental, donde se alojarán. Allí el ministro de la Guerra les ofrecerá un almuerzo.

A las dos de la tarde pasearán por la ciudad.—A las tres, recepcion oficial en la Casa de Gobierno y si el tiempo se presenta propicio, el Presidente de la República, sus visitantes y demás comitiva se dirigirán a Maroñas á presenciar las carreras.

A este respecto, el doctor Eduardo Vargas, en representacion del Jockey Club, celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores.

El [illegible] al palco oficial [illegible] hará levantar una gran carpa donde se servirá el lunch.

El programa hípico [illegible] que el desfile del ejército se hará á las 4 de la tarde, prosiguiendo después las carreras.

Las tropas formarán desde [illegible] de la Avenida [illegible] para esperar el desfile de la concurrencia.

En caso de que el tiempo impida la realizacion de la fiesta en Maroñas, se [illegible] un lunch en la Casa de Gobierno y las tropas formarán frente á [illegible] 18 de Julio y despues [illegible] desfile.

A las siete y media tendrá lugar el banquete que el Presidente de la República ofrecerá en Palacio á los distinguidos visitantes.

Ayer empezaron á tomarse las medidas necesarias á fin de [illegible] y adornar el interior de la Casa de Gobierno y colocar una profusa iluminacion eléctrica.

Las fiestas tendrán su digno coronamiento con el baile que se verificará en el Club Uruguay y al cual se trasladará el señor Batlle y Ordoñez, la delegacion chilena y demás miembros de la comitiva oficial a las once de la noche.

Si la llegada de los chilenos fuera en dia de trabajo, el gobierno lo decretará feriado.—Esa noche se iluminarán los edificios públicos y las principales calles.—Además en las plazas se quemarán cohetes y bombas y se lanzarán globos.

Para concluir el programa de la fiesta hípica se reunirá esta tarde a las 4 la comision Directiva del Jockey Club.—El [illegible] de Pelayo [illegible] Serrato, ha recibido instrucciones para ponerse de acuerdo con aquella, en lo que se refiere a la ceremonia oficial.

El baile del Club Uruguay

Siguen con entusiasmo los preparativos del gran baile que se realizará en los salones del Club Uruguay en honor de la delegacion chilena.

La comision de nuestro primer centro social se reune diariamente á objeto de tomar las disposiciones necesarias para el mayor éxito de la fiesta.

En la reunion de ayer tarde se tomaron entre otras las siguientes resoluciones:

Reformar el gran comedor y el «Puente de los Suspiros»; iluminar todo el Club á luz eléctrica, para lo cual se utilizará una soberbia instalacion de estilo moderno; adornar lujosamente y de la manera mas artística que se pueda, todas las dependencias del Club.

Se resolvió tambien dar principio hoy mismo al reparto de las invitaciones. Todavía no está fijado el dia en que se llevará á cabo el baile, por no saberse cuando estarán aquí la delegacion chilena. No obstante eso y para dar tiempo a las señoras y señoritas para que preparen sus trajes se ha tomado esa resolucion. Esa es la causa de que en las tarjetas no se fije el dia del baile. No bien se sepa cuando estarán aquí los chilenos se anunciará por la prensa el dia de la realizacion de la hermosa fiesta.

El buffet con que se obsequiará á la concurrencia será suntuoso. El cotillon estará atendido por la modista mas afamada de esta capital.

El frente del Club será profusamente iluminado.

Las modistas están atareadísimas y no hay una sola que no tenga encargados por lo menos media docena de vestidos para este baile.

Las invitaciones para esta gran fiesta dicen así:

La Comision Directiva del Club Uruguay tiene el honor de invitar á Vd. para el baile que en honor de la Delegacion Chilena, tendrá lugar el..... de Junio á las 11 p. m.—Montevideo, Mayo de 1903.—José Shaw, presidente.—Blas Vidal (hijo), secretario.

Saludo del Centro Militar

En otra seccion del diario damos noticia de la reunion que ayer celebró la comision directiva provisoria del «Centro Militar y Naval», cuya fundacion acaba de decidirse de una manera definitiva y en la cual se designó la delegacion de jefes y oficiales del ejército que en representacion de aquella asociacion irán á dar la bienvenida á los delegados chilenos á su llegada á Montevideo.

Componen dicha delegacion el general Salvador Tajes, el coronel Jorge Bayley, los capitanes Roberto Riverós y Isaac Lopez Castillo y el teniente Gilberto Costa Brie.

Comision popular

Algunos caballeros han tenido la iniciativa de constituir una comision popular, compuesta de personas de distinguida figuracion social, que contribuirá á la tarea de atender y agasajar á la delegacion chilena.

—El programa oficial completo y definitivo se conocerá mañana, segun se ha prometido á la prensa.

Los uniformes policiales

AMPLIACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La apertura de las propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados a las policías de la capital y campaña, ya no se efectuará hoy.

Ha sido postergada para el 28 del corriente, en virtud de haberse ampliado el pliego de condiciones en la parte que se refiere á la presentacion de las muestras del paño, entrega del mismo en la fiscalía de policías y la garantía á otorgarse.

En la seccion respectiva publicamos el aviso del Ministerio de Gobierno, que da cuenta de esta nueva ampliacion.

Canalizacion de Almiron

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Con motivo de la resolucion del Poder Ejecutivo cometiendo al profesor Kummer el estudio de las obras que deben ejecutarse en el Paso de Almiron y autorizando al ministerio de Fomento para adquirir una draga con destino á la canalizacion del referido paso, se han cambiado los siguientes telegramas de felicitacion:

Montevideo, Mayo 20 de 1903.—Ministro de Fomento, á Presidente del Club Fomento, don Carlos Cash.—Paysandú.

El Presidente de la República me ha autorizado para adquirir en Europa una draga de buen rendimiento con destino á la canalizacion de Almiron.

Al mismo tiempo, el ministerio comisiona al profesor Kummer para que asesore al gobierno con respecto á la clase de obras que deben emprenderse en dicho Paso.

Congratulando, hoy esta buena nueva al progresista Club Fomento, convencido de que comienza ya el prólogo de los grandes trabajos de interés nacional que el gobierno por intermedio de este Ministerio va a realizar allí, esta vez sin mas interrupciones perjudiciales.—Saluda a usted. —José Serrato.

Paysandú, Mayo 21 903.—A Ministro de Fomento.—Montevideo.—Este Directorio ha tenido el agrado de recibir el telegrama de V. E. en el que le anuncia que el señor Presidente de la República le ha autorizado para adquirir en Europa una draga destinada a la canalizacion de Almiron al mismo tiempo que comisionado al profesor Kummer para que asesore al Gobierno en [illegible]. Cúmpleme, señor Ministro, enviar á V. E. [illegible] al señor Presidente de la República [illegible] que acaba de adoptar el Gobierno en asunto de tanta importancia para esta zona del país. El telegrama de V. E. que este Directorio se complace en dar á la prensa, está llamado á causar una excelente impresion en el espíritu público, que verá por él en vísperas de ser satisfechas [illegible] de las mas trascendentales [illegible] de la economía nacional. Me es grato saludar al señor Ministro con mi mas distinguida consideracion.—Carlos Cash. — Ernesto J. Plottier, secretario.

Paysandú, Mayo 20 903.—A Excmo. señor Ministro de Fomento.—Montevideo.—Tengo el honor de felicitar efusivamente á V. E. por importantísima resolucion de hoy relativa á Almiron. La zona Norte de la República, debe estar eternamente agradecida al Excmo. señor Presidente de la República y á V. E. por haber llevado á cabo tan magno proyecto que inicia una era de gran desenvolvimiento económico y bienestar político. —Saluda á V. E.—V. Fossatti, contador.

Banco de la República

LA SUCURSAL DE FLORES

Habiendo renunciado la gerencia de la sucursal del Banco de la República en Flores el señor Lombardini, [illegible] se presenta para [illegible] la candidatura del señor [illegible], que desempeña hoy las funciones de cajero en dicha sucursal.

Tratase de un empleado [illegible] en el ejercicio de su cargo.

Prueba de ello es que al Directorio del Banco ha recibido una solicitud [illegible] por el señor Hugo Tidemann [illegible] firma acompañan las de [illegible] vecinos respetables [illegible] en asunto que [illegible] que verian con el mayor agrado.

25 DE MAYO

FIESTAS ESCOLARES

Antes de terminar las tareas del dia los alumnos que concurren á las escuelas públicas [illegible] del aniversario del 25 de Mayo, cumpliendo así una resolucion de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, tomada por iniciativa de sus miembros los señores [illegible] Roxlo y Francisco E. Cordero.

Al efecto, los alumnos de cada escuela se reunirán a las 3 de la tarde en el patio, y despues de saludar la bandera de la patria, poniéndose firmes y haciendo la venia, cantarán el himno nacional. El maestro, en forma breve, explicará a sus alumnos el significado del dia que se conmemora y terminará invitando a sus alumnos á dar un viva a la patria.

Despues de algunas evoluciones y de [illegible] composiciones alusivas al acto, se cantará el himno a la bandera, y una vez entregada ésta con toda solemnidad al maestro, para que la guarde convenientemente, terminará la fiesta, que no podrá durar mas de una hora.

Tal es, en resumen, el programa adoptado para las fiestas escolares que se realizarán en todos los aniversarios patrios.

Esas fiestas pueden llamarse con toda propiedad, de la bandera; porque parece que lo que mas se ha tenido presente al decretarlas, ha sido que los niños de las escuelas públicas se den cuenta acabada de todo lo que ella representa y significa, y comprendan todo el respeto y veneracion que debe inspirarles.

El amor á la bandera es la esencia de estas fiestas simpáticas, que necesariamente tienen una grande influencia en la vida de los pueblos por la enseñanza que encierran y por la cimiento que dejan en los corazones de la niñez.

EN EL RIO ARAPEY

ESTABLECIMIENTO DE DOS BALSAS

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Mayo 22 de 1903.—En atencion á los fundamentos de la mocion formulada por el señor C. Jacottet, miembro de la Junta E. Administrativa del Salto y aprobada por la Corporacion Municipal, para el establecimiento de dos balsas, una en la picada de la Laguna y la otra en el paso del mismo nombre en el rio Arapey, y teniendo en cuenta:

1.º La importancia que tendrá para el tráfico general y especialmente para el transporte de ganado, este medio de vadear el rio Arapey durante la mayor parte del año por el camino nacional del Salto á Santa Rosa y el departamental que une Paysandú con Salto y Artigas; 2.º que la construccion de puentes [illegible] demandaría suma de dinero que serían considerables con relacion a las rentas y exigencias generales de la viabilidad departamental; y 3.º que las balsas deben considerarse como puentes flotantes y por consiguiente encuadradas en la designacion general de mejoramiento y composturas de los pasos, obras que se costean con las rentas anuales destinadas á obras de vialidad;

El Poder Ejecutivo resuelve:

1.º Autorízase á la Junta E. Administrativa del Salto para construir las dos balsas referidas con cargo a las rentas de vialidad departamental, aceptándose el proyecto del jefe de la Inspeccion T. Regional número 2, ingeniero Bonasso, en que el monto para la construccion de ambas asciende aproximadamente á la suma de cinco mil quinientos pesos.

2.º Terminada la construccion de las balsas, la Junta arrendará el servicio por el pasaje en los puntos [illegible] el pliego de condiciones y tarifa [illegible] previamente la Junta a este Ministerio.

3.º El producido de este arrendamiento [illegible] ingresar al fondo de [illegible] vialidad departamental.

4.º Comuníquese a la Inspeccion T. Regional número 2, al Ministerio de Hacienda y [illegible] á la Junta E. Administrativa [illegible] testimonio de [illegible] en Secretaría.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

EL MEETING

Del Club "Vida Nueva"

ACTITUD DEL "CLUB DEFENSA"

Se reunió anoche la comision directiva del Club Defensa (3.ª seccion) á fin de resolver la actitud que debía asumir ese centro con relacion al proyectado meeting de protesta por los sucesos de Rivera.

El doctor Juan B. Schiaffino se manifestó partidario de la idea e hizo mocion en el sentido de que el Club Defensa la prestigiara.

El señor don Juan Antonio Caparro, á su vez, impugnó la iniciativa manifestando su conformidad con la opinion de los ciudadanos consultados á ese respecto.

La mocion del doctor Schiaffino fué rechazada, votándose por 14 votos contra [illegible] la contraria sustentada por el señor Caparro.

En consecuencia, el Club Defensa contestará hoy al Vida Nueva negando su adhesion á la manifestacion de protesta que proyecta realizar el ultimo.

Se dió cuenta tambien en la sesion, de la siguiente tarjeta del doctor Barcia:

Mi amigo Caparro: Ruégole quiera disculpar [illegible] de Comision mi inasistencia á la reunion de esta noche por motivos de salud, y significarle [illegible] que el Club no se adhiera á la manifestacion proyectada por el «Vida Nueva», fundándome en que los atentados de Rivera ya están [illegible] la conciencia pública, en que las autoridades practican con ahinco las investigaciones del caso a fin de castigarlos con toda la severidad legal, y en que el partido colorado solamente debería protestar si notara indiferencia en esas autoridades, ó fuesen colorados los criminales á fin de que sus actos no manchasen las gloriosas tradiciones del partido.

De Vd. affo. amigo.—Doctor V. Barcia.—Mayo 22 de 1903.

Los doctores Juan P. Castro, Pedro Figari, Antonio M. Rodriguez y general Ricardo Estevan, á quienes el Club Defensa consultó sobre la conveniencia y oportunidad del meeting, han contestado, en la forma de que instruyen las cartas siguientes:

Del doctor Juan P. Castro

Montevideo, Mayo 19 de 1903.—Señor Juan A. Caparro, don Alejandro Montautti, doctor Juan B. Schiaffino, doctor Lindolfo Larraya y don Angel V. García.—Distinguidos correligionarios:—En respuesta a la consulta que se han dignado [illegible] considero inconveniente la manifestacion proyectada con motivo de los sucesos de Rivera.

Desde luego, creo peligroso para el país y para nuestro partido contribuir á exaltar pasiones que han [illegible] agitado despues del último movimiento revolucionario.

No es el caso de estimular el celo de las autoridades encargadas de investigar y penar los hechos de que se trata, pues tanto el Poder Ejecutivo como el Judicial demuestran empeño en el cumplimiento de su cometido.

Y aun del punto de vista de la oportunidad [illegible] no parece ser el momento llegado para ese meeting de protesta, [illegible] contra los que se desea protestar.

Tal es, expresada con la premura con que Vds. la piden, la opinion de su correligionario y amigo.—Juan P. Castro.

Del doctor Pedro Figari

Montevideo, Mayo 1903.—Señor don Alejandro Montautti, don Juan A. Caparro, don Juan B. Schiaffino, don Lindolfo Larraya y don Angel V. García.—Distinguidos correligionarios: — Contestando la atenta comunicacion de fecha de ayer, con la brevedad exigida, debo manifestarles que en mi opinion no es conveniente ni es oportuno el meeting proyectado.

Como que dicha manifestacion pública tiende á remover pasiones que están por demas agitadas, despues de la insurreccion de Marzo; como que se trata de hechos bárbaros que antes de atribuirlos [illegible] es menester precisar bien escrupulosamente los antecedentes y como ya han tomado intervencion las autoridades para esclarecerlos, me parece inoportuno el referido meeting.

La inconveniencia surge de la enumeracion de las anteriores consideraciones.

Saluda á Vds. con su mas distinguida consideracion.—Pedro Figari.

Del doctor Antonio M. Rodriguez

Montevideo, Mayo 19 de 1903.—Señores Juan A. Caparro, comandante don Alejandro Montautti, doctor don J. B. Schiaffino, doctor L. Larraya y don Angel V. García, del Club Defensa de la 3.ª seccion.—Distinguidos correligionarios: Evacuando la consulta que Vds. se han dignado hacerme, por nota de fecha 18 del corriente que acabo de recibir, diré á Vds. que no considero oportuno ni necesario el meeting proyectado por el Club Vida Nueva con motivo de los sucesos de Rivera, desde que los Poderes Públicos han tomado la intervencion que les corresponde con arreglo á nuestras leyes vigentes, y debe dejárseles en libertad de cumplir con sus deberes sin excitaciones, que puedan resultar perjudiciales en los actuales momentos políticos.—Saluda á Vds. atentamente.—Antonio María Rodriguez.

Telegrama del general Estevan

Estacion La Sierra.—A doctor Lindolfo Larraya.—Buenos Aires, 210—Ruégole hacerme el honor de comunicar al señor J. A. Caparro que evacuando su consulta creo fuera de oportunidad el meeting proyectado por el Club Vida Nueva; en mi concepto nada tienen que hacer los ciudadanos, cuando como en este caso los poderes públicos ejercen con energía su elevada mision.

Lo saluda att. su amigo.—General Ricardo Estevan.

Luz Eléctrica

PRUEBA DE LAS NUEVAS MAQUINAS

El Consejo Administrativo de la Luz Eléctrica ha solicitado el concurso del ingeniero municipal, señor Montero Paullier, del jefe de la Seccion Industrial del Departamento Nacional de Ingenieros y del primer maquinista perito de la Capitanía del Puerto, para que se constituyan en comision y procedan á examinar las máquinas que se recibieron últimamente de Europa y que han sido instaladas en la usina del Arroyo Seco.

Parece que la inauguracion de las nuevas máquinas se verificará el lunes próximo, pudiendo así la empresa hacer un servicio extraordinario de luz eléctrica para la noche en que se encuentre en Montevideo la delegacion chilena.

Centro militar y naval

LA REUNION DE AYER

La comision directiva provisoria del Centro Militar y Naval celebró ayer su primera reunion, con asistencia de los generales Máximo Tajes, Osvaldo Rodriguez, Santos Arribio, Salvador Tajes, coroneles José Luis Gomez, Jorge Bayley, capitanes Roberto Riverós, Isaac Lopez Castillo y teniente Gilberto Costa Brie.

Se procedió á la distribucion de cargos, en la forma siguiente: Presidente, general Máximo Tajes; primer vice, general Salvador Tajes; tesorero, general Osvaldo Rodriguez; secretarios, capitan Roberto Riveros y teniente Gilberto Costa Brie; pro-secretario, capitan Isaac Lopez Castillo; vocales: general Santos Arribio y coroneles Jorge Bayley y José L. Gomez.

Fué nombrado presidente honorario del centro el Presidente de la República, señor Batlle y Ordoñez.

Se designó una comision compuesta por el general Salvador Tajes, coronel Jorge Bayley, capitanes Riveros y Lopez Castillo y teniente Costa Brie para dar la bienvenida en nombre del centro á la delegacion chilena y acompañarla durante su estadía en Montevideo.

La comision volverá á reunirse en la entrante semana á fin de ocuparse de asuntos relacionados con la instalacion del centro.

ASUNTO PUERTO

Las denuncias contra la Empresa

Datos recogidos en fuentes oficiales demuestran que se han tomado en cuenta, como no podia menos de ocurrir, las denuncias que viene haciendo el ex secretario de la empresa constructora del puerto, sobre abusos é irregularidades imputadas á esta.

El primer paso dado por el ministerio de Hacienda ha sido pasar esas denuncias á informe de la Direccion de Aduanas en lo que se relaciona con las supuestas defraudaciones por concepto de derechos aduaneros.

El sumario de la Aduana

Hemos dado noticia del estado del sumario levantado en la Aduana que dió margen á la suspension del inspector de vistas señor Cerveti y otros empleados.—Informamos respecto de las opiniones de los fiscales, favorable la del doctor Regules y contraria la del doctor Real.

El ministerio de Hacienda dió vista de los dictámenes á los interesados y está evacuada esa diligencia haciendo exposiciones en defensa de sus procederes.

Probablemente el gobierno resolverá por él esa cuestion con los antecedentes del sumario.

Partida de la comision militar

En el vapor «San Martin» partió ayer para Buenos Aires la comision que representará el ejército y armada de nuestro país en las fiestas en honor de los delegados chilenos. La componen los siguientes jefes y oficiales: coronel Sebastian Buquet, tenientes coroneles Guillermo Ruprecht, Pedro Quintana y Tomas Scheragui, tenientes Esteban Escabini, Leopoldo Artigas, Manuel Calveira y Federico García Martinez.

El director de Correos y Telégrafos

Salto, Mayo 22—A «El Siglo»—Llegó el director general de Correos y Telégrafos señor García Santos, acompañado de su secretario el señor Jacobo Varela.

Fué recibido por las autoridades locales y ha sido muy visitado.

En todos los puertos argentinos del litoral fué saludado por los jefes del Correo, en nombre del director general de la Argentina, quien le dirigió un afectuoso saludo recibido por García Santos en el Uruguay.

Mañana inspeccionará la administracion, saliendo el lunes para Paysandú y Fray Bentos.—Corresponsal.

UN AHOGADO

EN LA CORONILLA

El Ministro de Gobierno ha recibido el siguiente telegrama:

Rocha, Mayo 20 de 1903.—A Ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que hoy á las 5.30 p. m. en el puerto de la Coronilla se fué á pique una lancha tripulada por dos marineros ahogándose uno de ellos. Otra de pasajeros que la precedía regresó á vapor «Ingeniero» anclado allí. —Miguel H. Lezama.

El ahogado, segun se nos informa, es el contramaestre del vapor «Ingeniero», que se encuentra en las costas del Este á disposicion del señor Victor Benavidez quien por encargo del ministro de Fomento practica estudios sobre valizamiento é iluminacion del Rio de la Plata.

FOLLETIN 11

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

—¿Y si os confiasen la guardia de Paola como Renato?

—¿Qué quereis decir? preguntó Godolfino y se estremeció.

—Que seria muy posible que Paola estuviera descontenta con la cautividad en que la tienen, y quizás quiera sustraerse de su tiranía; y como los que se interesan por ella no podrian estar siempre á su lado...

—¡Ah! exclamó Godolfino olvidando por un momento sus celos, si hicierais eso, caballero, si... y su voz temblaba; el desdichado reia y lloraba.

Noe se levantó y le dijo:

—Tranquilizaos y tomad algun alimento; mañana volveré, y quizás no tardeis mucho en ver á Paola.

—¡La amo! ¡la amo! balbuceó Godolfino y lloró como un niño.

Le dirigió Noe una mirada compasiva y se fué. En la sala de la taberna encontró sola á Miguita y la dijo:

—¿Dónde está tu tio, querida?

—Fuese á ver cómo sigue la señora Loriot, contestó la joven.

—Pues le saludarás de mi parte.

—¡Cómo! ¿ya os vais?

Y Noe notó en la voz de Miguita un temblor que le hizo estremecer.

—Es ya tarde, hija mía; ya han tocado la queda y pasé en vela la noche última.

—Tambien yo, repuso la bearnesa como quejosa, y sin embargo...

—Pero volveré mañana por la mañana. Adios, paisanita, dijo Noe y dió un abrazo á la joven que quedó desconcertada. Se marchó presurosamente, como si experimentara alguna confusion porque se habia permitido dar un beso á la linda sobrinita de Malican.

—¡A fé de caballero! dijo entre sí, creo que mi pobre corazon corre peligros graves en casa de Malican. Esa muchacha con sus cabellos y sus ojos negros, me haria perder la cabeza y al príncipe le parece mal, y con razon, que se abuse de la candidez de la sobrina de un hombre que expone su vida por nosotros; vamos un ver á Paola, pues con ella no tengo tales escrúpulos. Y Noe echó á andar por la orilla del rio, procurando pensar en Paola, pero sin poder desechar la imagen de Miguita.—¡Qué diantre! decia entre sí al atravesar el puente del Change; yo no digo que Malican no sea todo un hombre de bien; pero, en realidad, no es por mí por quien se sacrifica... es por Enrique. No soy yo quien ama á Sara... Noe se detuvo en lo mejor de su monólogo. — ¡Qué perversas ideas! dijo despues de una pausa. Vamos á arrojarnos á los pies de Paola.

Apretó el paso y tardó poco en llegar al puente de Saint-Michel, diciéndose:—Renato está preso; Godolfino se halla en la bodega de Malican; luego Paola debe estar sola, y no veo que haya necesidad de pasar por debajo del puente ni de trepar luego por una escala, cuando puedo entrar por la puerta y no se ve en todo el puente un alma.

Noe se llegó á la puerta de la tienda de Renato y dió dos golpecitos.

Paola no respondió al principio, pero el joven volvió á llamar, y oyó una voz delicada que conoció en seguida y que preguntó:—¿Quién es?

—Soy yo, Paola... respondió Noe.

—¡Vos! dijo la joven, ¡vos!

—Si... abridme... no tengais miedo...

Paola entreabrió la puerta de la tienda y dijo temblando:

—¿Estais solo?

—Enteramente solo, respondió Noe y entrando dió un abrazo á Paola que volvió á cerrar la puerta y le dejó en la obscuridad, pues hacia tiempo que habia apagado todas las luces.

—¿Pero cómo os atrevisteis á llamar?

—Sabia que estabais sola.

—¿Conque sabeis lo que ha sucedido?

—Vengo del Louvre y allí supe que Godolfino no habia vuelto á casa, y que vuestro padre le esperó en balde todo el dia.

—¡Ah! mi padre está desesperado y furioso.

—Lo sé; fué á quejarse á la reina.

—La noche pasada, dijo Paola, apenas os marchasteis, me acosté y tardé poco en dormirme. Sabia que Godolfino habia salido, y poco despues oí que mi padre hablaba en voz baja con un extraño que llevaba careta; mi padre habló con el desconocido algunos minutos, luego tomó tambien una careta y salieron juntos.

—Eso ya lo sé...

—¡Cómo! ¿sabeis?... preguntó Paola admirada.

—Continuad, querida Paola.

—Me volví á meter en la cama, y dormia, cuando llamaron á la puerta. Al principio no me levanté, suponiendo que Godolfino estaba en casa, y...

—Y Godolfino no habia regresado, ¿no es eso?

—Así es; me levanté para que entrara mi padre. Venia sumamente agitado... Me dijo que habia dejado olvidada su llave en el Louvre... y cuando supo que Godolfino no habia dormido en casa, dió un grito terrible, diciendo: «¡Ah! ¡la prediccion!» ¿No es verdad que es muy extraño todo eso?

—Al menos para vos.

—¿Pues qué, sabriais?...

—Sé muchas cosas.

—¡Oh! pues hablad, dijo Paola, hablad pronto, porque hace poco he concebido una sospecha extraña; pensé que quizás seais vos el que hizo desaparecer...

—Querida Paola, interrumpió Noe, no prosigais; escuchadme más bien, pues tengo que participaros cosas tremendas.

—¡Dios mio! ¿pues qué sucede? preguntó la joven con terror. Noe se sentó á su lado y le cogió la mano.

—Creo haberos dicho, respondió, que yo era primo del señor de Pibrac, capitan de los guardias del rey.

—En efecto, y vais al Louvre.

—Todos los dias. Y esta noche cené con el rey.

Los ojos de Paola brillaron de orgullo.

—Y debeis agradarle mucho, Amaury, dijo.

—¡Aduladora!... Os decia pues, que cené con el rey y que averigüé muchas cosas.

—¿Concernientes á mi padre?

—Precisamente. Vuestro padre, prosiguió Noe, gozaba de gran favor cerca de la reina madre.

—¡Oh! lo sé, repuso Paola.

—Quizás sepais tambien que esa privanza la debia maese Renato á la creencia que se tiene de que lee en los astros. Pero cuando por fin se ha sabido que era por Godolfino...

—¡Cómo! interrumpió Paola, ¿se supo eso?

—Sí, y por cierto que la culpa la tuvo vuestro padre.

—¿Y cómo?

—La noche que se dió el baile en honor del embajador de España, Renato se achispó, y habló de Godolfino.

—¡Imprudente! dijo Paola.

—Los que querian mal á Renato y envidiaban su privanza...

—¿Han matado á Godolfino?

—No, pero le han cogido y ocultado.

—¿Y... sabeis dónde... está?

—¡Ah! no; pero desgraciadamente sé otra cosa.

—¿Pues qué mas hay todavia?

—Mi querida Paola, prosiguió Noe fingiendo emocionarse, tiemblo al daros una noticia tan dolorosa.

Paola se quedó sobrecogida de espanto.

—¡Cielos! exclamó, ¡ha muerto mi padre!

—Tranquilizaos, está vivo.

—¡Pues qué ocurre, Dios mio!

—Estaba yo cenando con el rey y se presentó un hombre suplicando á Su Majestad que le diera audiencia sin retardo; era maese José Miron el preboste de los mercaderes.

—Le he visto una vez, dijo Paola.

—Pidió al rey el castigo de un crimen...

Paola se estremeció, pues anteriormente, habian llegado á sus oidos vagos rumores contra su padre.

—La noche pasada, continuó Noe, han asesinado al platero Samuel Loriot, que tenia una mujer lindísima... y parece que el asesino estaba prendado de ella...

Paola escuchaba temblorosa.

Querida Paola, Godolfino habló hace dos dias de esa misma mujer y de ese platero durante su sueño. ¿No lo recordais?... vuestro padre le interrogaba.

—¡Amaury! exclamó Paola, ¿qué es lo que me vais á anunciar?

—No se sabe, prosiguió el joven, cuál es el paradero de la mujer; pero al platero y á dos sirvientes suyos los asesinaron, y tambien el arca del platero, que era riquísimo, ha sido robada, pues se encontró vacía.

—¿Y despues? preguntó Paola presa de terribles presentimientos.

—Despues, los asesinos, pues eran dos, han reñido sin duda por causa del tesoro del platero y el uno mató al otro hiriéndole por la espalda. El asesino muerto llevaba el uniforme de los lansquenetes del rey...

Paola se puso muy pálida al oir esto, recordando que el desconocido de la víspera vestia de ese modo.

—Y llevaba careta.

—¡Oh! exclamó Paola, cuyo terror iba en aumento.

—Por lo que hace al otro, huyó, pero por aturdimiento ó por precipitacion, dejó olvidadas en casa del platero una daga y una llave.

Paola se puso lívida; recordó que su padre la dijera que habia dejado su llave en el Louvre.

—Miron se las presentó al rey, que reconoció la daga. Era... Noe se detuvo.

—¡Acabad!... dijo trémula Paola, ¡por Dios!

—¡Era la daga de vuestro padre! Paola dió un grito.

—¡Horror! ¡horror! exclamó.

—Entonces, dijo Noe, que parecia cada vez mas conmovido, sentí desgarrárseme el corazon.

—¡Ah! ¡querido Amaury!

—Sobre todo, prosiguió el astuto bearnés, al pensar que probablemente tendremos que separarnos.

—¡Separarnos! exclamó Paola.

—Paola, dijo Noe con voz triste, vuestro padre es un miserable, y es preciso que os decidais por él ó por mí.

—¡Dios mio!

—Pero es vuestro padre... y es natural que le améis... ¡Adios, Paola!

Hizo Noe como que se levantaba, pero Paola le abrazó y exclamó:

—¡No!... ¡no!... ¡primero morir!... Os seguiré...

La joven era sincera, y esto impresionó vivamente á Noe que preguntó:

—¿De veras estáis decidida á seguirme? ¿y si exigiese que abandonárais la casa paterna?

—La abandonaría.

—¿Resuelta á no volver á ver jamás á vuestro padre?

—No volveré á verle, si es menester; ¡te amo!

—¿Y si me viera obligado á ocultaros, en un barrio extraviado á donde iria todos los dias á visitaros?

—¡Oh! ¡la gloria! exclamó Paola.

—Pues bien, mañana mismo, Paola, al anochecer, puedes estar preparada, dijo Noe y se fué. Paola le acompañó hasta la puerta, y al quedarse sola cayó de rodillas y prorrumpió en llanto.

—¡Oh, qué infamia!... dijo, ¡hija de un asesino!

....

Noe tomó la direccion de su casa hablando asi consigo mismo:

—Hasta cierto punto tiene razon Enrique. El medio mas seguro de tener á raya á Renato es conservar en rehenes á su hija. Y ¿qué haré yo de ella? No me casaré con esa muchacha, y por bonita que sea la mujer querida, la hora de la separacion llega tarde ó temprano... Paola es muy bonita... pero... ¡Miguita!

Hacia dos dias que el corazon de Noe latia con mas fuerza cada vez que veia á ésta, ó cuando pensaba en ella.

—¿Es á Miguita ó á Paola á quien amo? se preguntaba segun iba subiendo la calle de Saint Jacques y antes de resolver la cuestion, se encontró en frente de la puerta de su hostería. En el umbral halló á un personaje que desempeñaba un papel importante la noche precedente. Era Guillermo Verconsin, el mancebo de la platería que habia facilitado la fuga de Sara.

—¿Sabeis, le dijo Guillermo, lo que ha sucedido?

—Sí que lo sé, respondió Noe, han asesinado á tu amo.

—¡Ay, señor! exclamó Guillermo; y ha sucedido eso pues falté á mi amo por servir á mi ama.

—¡Imbécil! dijo Noe, ¿acaso te figuras que es ella?...

—¡Oh! no, señor, pero... si hubiera estado yo allí... en vez de seguir la señora...

—Hubieras muerto asesinado como los demás.

Esta respuesta dió en qué pensar á Guillermo.

—¿Cómo has sabido, dijo Noe, lo ocurrido? porque supongo que no habrás vuelto á la calle de los Osos después de favorecer la fuga de tu ama.

—Es verdad, repuso Guillermo, que si mi pobre amo viviera sospecharía de mí.

—¿Y sin embargo has vuelto á la calle de los Osos?

—Sí, señor; por el motivo siguiente: Despues de acompañar á mi ama á donde sabeis, me dirigí á Chaillot, donde tengo una parienta.

—¡Espera! interrumpió Noe, ¿qué parienta es esa?

—La hermana de mi difunto padre.

—¿Y habita en Chaillot en casa propia?

—Sí, una casa con su huerta.

—Está bien, dijo Noe; puedes continuar.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Discusion del presupuesto—Las fronteras de Marruecos—Presentacion de un proyecto—Una mujer inocente—Incendio de una mina.

PARIS, 22—Probablemente el mártes próximo el consejo de ministros terminará el exámen del presupuesto para el próximo ejercicio administrativo adoptando las medidas que sean necesarias para garantir la seguridad de las fronteras de Marruecos.

PARIS, 22—Se anuncia que el mártes próximo será presentado á la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se pide una disminucion de dos francos por quintal en los derechos á los trigos extranjeros.

PARIS, 22—Anuncian de Nancy que ha sido reconocida la inocencia de la mujer acusada de complicidad de espionaje con su esposo Baliquet, quien procedia por cuenta de Alemania.

PARIS, 22—Fué puesto en situacion de reserva el capitan Poivier del 104 de infantería que fué encarcelado desde hace dos meses por haber dado una conferencia militar en la que criticó los actos del gobierno.

PARIS, 22—Comunican de Saint-Etienne que se ha incendiado allí la mina San Antonio causando grandes perjuicios. Mas de trescientos obreros se han desocupado con tal motivo.

PARIS, 22—El expresidente del consejo de ministros Mr. Ribot, se encuentra bastante mejorado de sus dolencias.

Italia

Incidentes en la Cámara—Regreso de Zanardelli—Meetings populares—Fuertes temporales—Incendio de una fábrica—Audiencia papal—Nuevos cardenales.

ROMA, 22—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados se produjeron incidentes vivísimos, con motivo de la interpelacion sobre el proceso del Banco de Descuentos de Turin. Los diputados Borsarelli y Pantaleoni se han retado á duelo.

ROMA, 22—El primer ministro Zanardelli regresó de Frascati á esta capital.

—El honorable Costa se halla enfermo en cama desde hace dias.

ROMA, 22—Comunicaciones del interior de varias ciudades anuncian que se han realizado grandes meetings populares en señal de protesta por los hechos de Innsbruck.

ROMA, 22—Se ha constituido aquí una sociedad cooperativa promotora de industrias femeninas, la que cuenta ya con un crecido número de asociados.

ROMA, 22—Comunican de Borgovercelli que fué inaugurado hoy allí el monumento á la memoria de los hermanos Prinetti, muertos en el año 1859. Habló en dicho acto el conde de Turin.

NAPOLES, 22—Siéntense en esta ciudad, en Benevento y en Avellino fuertes temporales los que causan gran pánico entre los habitantes. Los temblores de tierra con bastante violento pero de corta duracion.

ROMA, 22—Telegrafian de Pavia que se ha producido un gran incendio en la conocida fábrica de tejidos de algodon de esa localidad. Los perjuicios ocasionados por el fuego ascienden á dos cientos mil liras.

ROMA, 22—Leon XIII recibió hoy en audiencia á los obispos de Belem, Gran Para y Leseayes, con quienes platicó largo rato.

ROMA, 22—El Senado en sesion de hoy aprobó despues de una breve discusion el proyecto de saneamiento de la campaña romana.

ROMA, 22—Han sido creados cardenales monseñores Caricchioni, Aiuti, Taliani y Nocella y los arzobispos de Salzburg, Colonia y Valencia.

Inglaterra

Exito del empréstito brasilero

LONDRES, 22—El empréstito brasilero ha sido cubierto tres veces independientemente de las suscripciones obtenidas en el continente.

Una sola casa del Stock Exchange pidió tres millones de libras esterlinas.

—El ministro del Brasil en Londres publica un telegrama del ministro de Hacienda de su pais diciendo que es inexacto que el Supremo Tribunal haya reconocido el derecho exclusivo de la «Rio Janeiro Port Dock Company» para recibir una tasa de 2 %.

LONDRES, 22—La emision del empréstito brasilero ha sido clausurada hoy.

Austria-Hungria

Muerte de un baritono

VIENA, 22—El baritono señor Theydor Beichmann ha dejado de existir hoy en esta capital despues de una corta agonía.

Estados Unidos

La cuestion venezolana

NUEVA YORK, 22—Comunican de Caracas que los comisarios británico, francés y aleman que compondrán los tribunales mixtos para estudiar las reclamaciones de los aliados han llegado hoy á aquella capital.

Venezuela

La ley sobre los extranjeros—Estudio de los submarinos

WILLMSTADT, 22 — Curaçao — Se anuncia que el gobierno de la República de Venezuela se ha negado á aplicar la ley votada por la Cámara sobre los extranjeros.

Chile

Banquete al cuerpo diplomático—Interpelacion al gobierno—El regreso de los brasileros

SANTIAGO DE CHILE, 22—El ministro de la República Argentina doctor Terry, ofrecerá un banquete el dia 25 de Mayo al cuerpo diplomático.

—En el Congreso se interpelará al gobierno sobre el contrabando de ganado argentino.

—El comandante del crucero «Almirante Barrozo» se trasladará el dia 21 del corriente mes á Valparaiso para embarcarse en dicha nave el 25.

Argentina

Fiebre aftosa en la provincia—Huelga evitada

BUENOS AIRES, 22—«El Diario» dice que se ha comprobado la existencia de la fiebre aftosa en diversos rodeos del norte, oeste y centro de la provincia de Buenos Aires, pero con carácter benigno y efectos pasajeros.

—El arreglo celebrado entre los dueños de hoteles, cafés, restaurants y el gremio de mozos, impidió la huelga que debía declararse hoy.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

El público se ha mostrado verdaderamente entusiasmado con «El Saltimbanchi». No hay funcion en que figure esta opereta, que no se vea el teatro completamente lleno, disputándose la gente las localidades como si por ventura se tratase de una de esas piezas consagradas por méritos especiales de factura musical. A la verdad que, en su género, el Saltimbanchi es del número de las mejores operetas: melodías espontáneas, travesuras y juguetonas; he ahí, á no dudarlo el motivo principal de esa marcada preferencia popular.

Anoche, además de ese aliciente, se trataba del beneficio de Juanita Many, artista predilecta, inteligente y que todo lo de á su propio esfuerzo.

Y esto bastaba para que el Politeama estuviese en una de sus mejores noches de extraordinaria concurrencia.—No hay porque hablar especialmente de la funcion que todos hemos presenciado. Lo mas interesante fué la ovacion de la «Many» que recibió manifestaciones entusiastas durante todo el espectáculo, particularizándose el público cuando la aplaudida beneficiada cantó con gracia y sentraina cuantas de sus «chansonettes», en que descuella notablemente. La Bruna, la Paulini, Sortori, Favi y Orofice,—como siempre, fueron objeto de francas demostraciones de aprecio. La compañía dió anoche su última funcion y debe partir hoy para el Brasil donde va á trabajar durante una larga temporada según se nos informa.

Este es el motivo por el cual la atrouppe abandona esta mina de oro en que, durante estas últimas cuatro noches, estuvo transformado el Politeama.

«A rivederci» y buena fortuna.

Compañía de zarzuela

La compañía de zarzuela no ha abandonado Montevideo. No hizo mas que hacer cambiar de nido al género chico...

Esta noche reaparece en el Politeama con el siguiente programa: 1.ª seccion «La Marcha de Cádiz». 2.ª seccion «La Venta de Don Quijote». 3.ª «El cuñado de Rosa». 4.ª «El estado de sitio».

JUDICIALES

Causa por peculado

Veredicto y sentencia recaidos en la causa por imputacion de peculado seguida contra Federico Camacho y Augusto C. Casanova:

1.º Que está probado que habiéndose practicado una inspeccion en la Administracion de Rentas y Correos de Florida el comisionado informó con fecha 24 de Agosto de 1901 que habia encontrado un déficit de dos mil doscientos sesenta y seis pesos con noventa y seis centésimos.

2.º Que no está probado que los procesados Federico Camacho y Augusto C. Casanova, respectivamente administrador y auxiliar tercero de aquella oficina, hayan sustraido fondos y dispuesto de valores pertenecientes á la Administracion.

3.º y última: Que resulta de autos irregularidades cometidas con el solo propósito de perjudicar á los procesados.—Y lo firman de que certifico.—Alvarez, discorde en la 3.ª proposicion.—Piera, discorde en la 3.ª proposicion.—Gonzalez, discorde en la 3.ª proposicion.—Juan P. Fabini, discorde en la 2.ª parte de la 3.ª proposicion.—Domingo Reppetto, discorde de en 2.ª parte de la 3.ª proposicion.—Enrique Magariños Donnelly.—P. M. Olloniego.—Carlos Sayagues Lasso—Antonio P. Piria.—Ignacio Perez Carta.—Tomás Patron.—Augusto Dupont, secretario.

Vista en juicio público y en 2.ª instancia esta causa seguida de oficio contra Federico Camacho y Augusto C. Casanova por imputacion de peculado, venida en apelacion interpuesta por el señor fiscal de la sentencia absolutoria de f. 211 dictada por el señor juez del crimen de primer turno;

Considerando que el precedente veredicto del jurado declara que no está probado el delito imputado á los procesados;

Atento lo dispuesto en el artículo 317 del Código de Instruccion Criminal, se confirma la sentencia apelada y devuélvase.—Alvarez—Piera—Gonzalez—Augusto Dupont, secretario.

El naufragio del "Nanni"

A PROPOSITO DE UNA DENUNCIA

Nuestro colega «L'Italia al Plata» ha denunciado que los tripulantes del barco argentino «Nanni», perdido en las costas de Maldonado hace poco tiempo, fueron despojados de los víveres salvados en el siniestro por una docena de guardias.

Agrega que un guarda aduanero apellidado Rebolledo, en union de otros personas sorprendió á los náufragos exigiéndoles la entrega de un barril de vino.

De estos hechos el colega da traslado a la Comandancia de Marina, pero esta reparticion nada puede hacer desde que lo ejerce jurisdiccion en tierra.

Cuando el capitan del «Nanni» dió cuenta del naufragio á la Comandancia, esta en prevision de lo que pudiera producirse algun despojo, pidió que por el conducto correspondiente se recomendase á la policía de Maldonado la mayor vigilancia á fin de que fuera respetada la propiedad y los enseres del buque.

Es á la policía de Maldonado á la que corresponde esclarecer los hechos denunciados, que ocurrieron en tierra. Además la denuncia debe ser tomada en cuenta por la Direccion General de Aduanas, de quien depende el guarda costa acusado de haber exigido bajo amenaza la entrega de licores.

Comision Nacional de Caridad

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, bajo la presidencia del doctor Lai Piñeyro del Campo.

Se resolvió crear una nueva plaza de practicante interno en el Manicomio Nacional.

Para proveer dicho puesto se llamará á concurso.

En vista del crecido número de asilados que existen en el Manicomio Nacional y considerando la comision que es un deber de humanidad dar alojamiento á todos los dementes que son llevados al establecimiento, se resolvió suprimir la admision de alienados á pension.

Todos los asilados gozarán de iguales beneficios.

Se autorizó la ejecucion de diversas obras de reparacion en los pabellones de la Casa de Aislamiento.

Se dispuso que los practicantes que en el último concurso celebrado obtuvieron buenas notas, pasen á ocupar las vacantes que durante el mes de Junio próximo se produzcan en las distintas casas de caridad.

UN SALADERO EN SANTA ANNA

TRABAJOS DEL SEÑOR MARQUEZ

Algunas personas han creido encontrar muy significativa la idea de la fundacion ó establecimiento de un saladero en Santa Anna que se atribuye al señor Abelardo Marquez en sociedad con Juan Francisco Pereira. Esa sospecha sin embargo, no razon de ser, segun opinion de personas que conocen y tratan al exjefe político de Rivera.

Este, desde 5 años atrás viene haciendo propaganda en la frontera á favor de la constitucion de una empresa saladeril que daria grandes resultados ubicada en Santa Anna, pues podia aceptar con facilidades de precio y conduccion, muchos ganados en una zona extensa de la frontera, compitiendo ventajosamente con los otros saladeros de Rio Grande que tienen gastos ingentes por concepto de conduccion.

Tanto más brillante parecía el negocio al señor Marquez cuanto que se venia tratando de la construccion de la linea férrea de Bagé á Santa Anna, que tal vez ahora vaya á llevarse á cabo.

Con esa nueva facilidad de transporte el saladero aprovecharía la proteccion brasilera á los saladeros de Rio Grande y enviará sus productos de Santa Anna á Bagé y de aquí, por la misma linea férrea, á los principales centros de aquel Estado.

El señor Abelardo Marquez preconiza, por estos cálculos la valorizacion de los campos de Rivera y contribuyó mucho con esas y otras referencias, á ese resultado, influyendo entre los hombres que se dedican á la ganadería.

Nada tendria de extraño que ahora se preocupe de realizar la fundacion de un saladero.

Un concurso original

90.000 FRANCOS DE PREMIO

Los graves lectores del «Times» creyeron el mes pasado sufrir un deslumbramiento: abriendo el gran diario se encontraron con el anuncio cubital de un concurso. Al tamaño de los caracteres correspondia el valor de los premios, que en conjunto ascendian casi á 90,000 francos. El primer premio consistia en la cantidad de 25.000 francos ó una beca de 7.500 francos anuales para seguir un curso en la universidad de Oxford ó en la Cambridge. También se ofrecian otras becas en las universidades menores á los vencedores en el concurso.

El anuncio despertó en los lectores un sentimiento de estupor, hasta cierto punto justificado, desde que el concurso se anunciaba en una forma bastante ambigua. Se decia que á él concurrian lectores y no lectores del «Times»; que los concurrentes ganarian, sino un premio, al menos un tesoro de conocimientos y sobre todo se habrian divertido. En otro número se con caracteres todavía mayores, el diario decia que el concurso sería la mas agradable de los pasatiempos, tanto para un ministro como para un simple empleado. En otro número se ponian de relieve los demás atractivos del concurso pero sin decir de qué se trataba. El anuncio era dado contemporáneamente con páginas enteras de avisos de otros diarios y esto podia hacer creer que el «Times» fuese presa de un acceso de irregularidad, como sucede muchas veces á las personas mas serias y que se hubiese rebelado á todas sus tradiciones de reserva.

En vista de esto, algunos lectores se apresuraron á escribir al «Times» para tener la clave del misterio y entonces pudieron convencerse de que el concurso no ocurrecia en lo mas mínimo la fama del Nestor de los diarios. Se trata, en verdad, de un concurso absolutamente serio y bastante característico. Cada concurrente recibirá una serie de preguntas á las cuales deberá responder dentro de un tiempo determinado. Las preguntas variarán para cada individuo y segun su proteccion.

Como es natural, las preguntas son un poco enigmáticas y la habilidad consiste en saber servir bien de la enciclopedia para encontrar la respuesta. He aquí un ejemplo curioso:

«Nacida en Italia, educada en Alemania, llevó á cabo actos heroicos en Turquía: ayudó por el concurso de Fabiola; fué cantada por Longfellow y la Inglaterra para honrarla dió su nombre á una nave de guerra. ¿Quien fué? La clave del enigma la da el nombre de Fabiola: leyendo la parte que trata de ella en la enciclopedia, se ve que la célebre matrona romana puede considerarse como la primera enfermera. Se deduce de ahí que la ignota heroina es una enfermera. En la parte que trata de las enfermeras se halla citado el nombre de miss Florence Nightingale y se leen todas las circunstancias contenidas en la pregunta. Miss Nightingale nació en Florencia, estudió en Alemania y dirigió heroicamente los hospitales militares durante la guerra de Crimea: Longfellow, le dedicó una poesía titulada «Santa Filomena».

Hay ademas, preguntas políticas, literarias y científicas; por ejemplo: cómo se puede distinguir un huevo crudo de uno cocido haciendo girar sobre una mesa. Los premios serán adjudicados á los concurrentes que hayan dado el mayor número de respuestas exactas.

El concurso es ciertamente original, pero tiene una colita. El «Times» declara que para concurrir ni siquiera se necesita obtener un ejemplar del diario; pero en cambio nadie podrá presentarse sino posee la «Enciclopedia Británica». Esta obra monumental se compone de 33 volúmenes que encuadernados en la forma mas modesta cuestan 700 francos y podrian costar hasta el doble. Es verdad que el «Times» alquila dicha obra á precios bastante módicos, pero esto no impide de que el concurso se transforme en una reclame de nuevo género para la «Enciclopedia Británica». Esta, despues de todo, constituye un monumento nacional. La décima edicion, llevada á término con la colaboracion de todos los escritores ingleses, es la obra del género mas colosal que se conozca y el «Times» puede justamente enorgullecerse de haber tomado la iniciativa de su publicacion. De modo que puede perdonársele que trate de divulgarla con un concurso de nuevo género, sobre todo cuando no hace sino demostrar aun mas cuanto se ha difundido la cultura en Inglaterra y desde que en ningun otro país se osaria promover un concurso que requiere la adquisicion de una obra tan dispendiosa. De cualquier manera, Inglaterra, puede jactarse de poseer el manual de cultura mas completo que se pueda imaginar.

POLICIA

Prision de una menor

A pedido del Fiscal respectivo ha sido conducida á prision la menor Ana Alcardi Ferres y remitida á la Jefatura.

Hoy será puesta á disposicion del Fiscal.

Peleas y agresiones

Manuel Ponte (a) Manolo agredió á golpes de puño á las mujeres Lola Ferreyra y Carolina Vidal, mereciendo por esta hazaña el honor de ser remitido á la Jefatura.

—Otro hombre muy galante con las damas ha sido tambien reducido á prision. Se llama José Oroz y está acusado de haber castigado á una mujer.

—Zenona Blanco y Catalina Lopez, se trabaron en pelea en la casa de inquilinato calle Piedad núm. 149, por cuya causa fueron remitidas á la Jefatura.

Captura de un herido

La policía de la 18ª seccion ha aprehendido á José Cavasso, quien anteayer hirió á José Serafin en la mano derecha emprendiendo la fuga.

INFORMACIONES

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Abril ppdo, lo siguiente:

Jefatura de la Capital (a cuenta), Consejo Penitenciario (saldo), Jefaturas de San José, Florida y Rocha.

Ademas abonará cuatro liquidaciones por $ 614.95.

Total de estos pagos, $ 21,314.95.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion particular del proyecto sobre pedanos por auxilios de guerra y del de Patentes de Rodados para 1903-1904.

Discusion general de los proyectos de decreto recaidos en las solicitudes de las señoras Liberata Soria, Isidora B. Rojas, Isidro Pereira y Ramon Freire—Manuel García y Santos.

Los billetes extraviados

Anunciamos ayer que una persona había encontrado varios billetes de la lotería de la Caridad que se juega hoy y que había consignado en la administracion de este diario el importe de los mismos, para que fuera entregado á quien justificase haber perdido los referidos billetes.

Nicolás Lucca, vendedor ambulante de billetes de la lotería, se presentó ayer tarde y justificó plenamente su derecho á los referidos números.

Cumpliendo el encargo que nos dieran la persona que los encontró, el señor Hebert, entregamos al lotero el importe de los billetes, que ascendía á $ 15.00.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Celestino Bonconi, 23 años, soltero, oriental, con María Hernandez, 25 años, soltera, oriental.

Leonardo Villaverde (hijo), 26 años, soltero, con Adela Pena, 21 años, soltera, oriental.

Edmundo Fitz Patrick, 25 años, soltero, inglés, con Carmen Gutierrez, 25 años, soltera, oriental.

Luis Sacco, 25 años, soltero, italiano, con Albina Ferraro, 19 años, soltera, oriental.

Eduardo Couture, 28 años, soltero, oriental, con Aurelia Etcheverry, 23 años, soltera, oriental.

José Casaro Lolgen, 20 años, soltero, oriental, con Luisa Rodriguez, 18 años, soltera, oriental.

Carmelo Antonio Vidal, 28 años, soltero, argentino, con Rosa Moreno, 19 años, soltera, oriental.

Francisco Berido, 28 años, soltero, oriental, con María Macho, 21 años, soltera, oriental.

José Liberatto, 23 años, soltero, oriental, con Rosa Pipo, 18 años, soltera oriental.

Defunciones

Concepcion V. de Fureste, oriental, 36 años, viuda, Yi 225; Ana Corriere, oriental, 16 años, soltera, Cerrito 299; Juan T. Benites, oriental, 8 meses, 25 de Mayo 51; Constancia P. de Thevenet, oriental, 69 años, viuda, Yi 126; María Elena Porta, oriental, 13 dias, 25 de Mayo 335; María D. de Mendiondo, oriental, 37 años, casada, Paysandú 431; Victor Antonio Turi, italiano, 76 años, casado, Isla de Flores 218; Santiago Collazo, oriental, 16 años, soltero, H. de Caridad; Santiago Refgade, francés, 60 años, viudo, H. de Caridad; Manuel Santo Sande, español, 54 años, casado, O. del Plata 81; Amelia Moreira Collazo, oriental, 28 años, casada, Arenal Grande 284; Tomas Dalberti, oriental, 16 años, Santa Lucía 97.

Mortalidad de la ciudad de Montevideo

Durante el mes de Abril de 1903

(MES NÚMERO 130)

ENFERMEDADES GENERALES

I — ENFERMEDADES EPIDEMICAS	
Fiebre tifoidea	9
Grippe ó influenza	1
Escorbuto	2
	12
II — ENFERMEDADES GENERALES	
Infeccion purulenta, Septicemia	1
Tuberculosis pulmonar	25
Idem meningea	1
Idem del peritoneo	1
Idem de otros órganos	1
Idem generalizada	2
Sífilis	1
Cancer de la boca	1
Idem del hígado y estómago	5
Idem del intestino y recto	2
Id de los órganos genitales de la mujer	1
Diabetes	1
Escrofulosis	1
Reumatismo	1
	57

ENFERMEDADES LOCALES

III — ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ORGANOS DE LOS SENTIDOS	
Meningitis simple	3
Congestion y hemorragia cerebrales	10
Reblandecimiento cerebral	1
Parálisis general	1
Convulsiones de los niños	1
Ataxia locomotriz	1
Tétanos	1
	22
IV — ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO	
Endocarditis	4
Enfermedades orgánicas del corazon	15
Afecciones valvulares	1
Angina de pecho	1
Afecciones de las arterias, ateroma, arterio-esclerosis	1
Hemorragia	1
	21
V — ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	
Bronquitis aguda	1
Bronco-pneumonía	14
Pneumonía	6
Pleuresía	1
Congestion y apoplegía pulmonar	4
Afecciones de la laringe y del cuerpo tiroides	1
	30
VI — ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Y DE SUS ANEXOS	
Ulcera del estómago	1
Diarrea infantil, atrepsia (menores de 5 años)	10
Diarrea y enteritis (de 5 años arriba)	4
Cirrosis	3
Peritonitis	2
Hernias, obstrucciones intestinales	1
Apendicitis	1
	54
VII — ENFERMEDADES DEL APARATO GENITO URINARIO Y DE SUS ANEXOS	
Nefritis aguda	1
Mal de Bright	4
Enfermedades de la vejiga	1
Perinefritis	1
Metritis	1
Enfermedades de la próstata	1
	9
VIII — ENFERMEDADES PUERPERALES	
Septicemia	1
Albuminuria y eclampsia puerperales	1
	2
IX — ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR	
Erisipela	1
	1
X — VICIOS DE CONFORMACION	
Vicios de conformacion	2
XI — PRIMERA EDAD	
Debilidad congénita, ictericia y esclerema	8
	8
XII — VEJEZ	
Debilidad senil	5
	5
XIII — MUERTES VIOLENTAS	
Fracturas	2
Quemaduras	1
Por arma de fuego	1
Por envenenamiento	1
Por sumersion	1
XIV — ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS	
Agotamiento, caquexia	1
Muerte repentina	1
Otros tumores	1

RESUMEN

Enfermedades epidémicas	12
Id. generales	57
Id. del sistema nervioso, etc., etc.	22
Id. del aparato circulatorio	21
Id. del aparato respiratorio	30
Id. del aparato digestivo, etc., etc.	54
Id. del aparato génito-urinario, etc.	9
Id. puerperales	2
Id. de la piel y tejido celular	1
Vicios de conformacion	2
Primera edad	8
Vejez	5
Muertes violentas	5
Enfermedades mal definidas	3
Total	221
Nacidos muertos	25

Observaciones: I. El total de mortalidad del mes actual (221) acusa una disminucion de 61 fallecidos, comparada con la del mes anterior (282) y una disminucion tambien, I 56, con la de Abril de 1902, que llegó al número de 267.

Estando, por otro lado, por debajo de la media mensual proporcional (288), revelan estado sanitario bastante satisfactorio.

En un total de 221 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 86 individuos en el mes anterior 85, repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 36; Casa de Aislamiento, 14; Asilo de Expósitos y Huérfanos, 12; Manicomio Nacional, 12; Hospital italiano, 5; Carcel Penitenciaria, 1.

II. La cantidad de fallecidos por afeccion tuberculosa (28), da la proporcion de 12.19 por ciento, sobre la mortalidad total y la de las neoplasias y cancerosas (9), la de 4.07; tambien por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior, las proporciones fueron: de 16.66 para las primeras y de 8.51 para las últimas.)

Los fallecidos de tuberculosis pulmonar fueron:

Primera seccion judicial:

Varon, español, 23 años, soltero, Cerro Largo 2.

Segunda seccion judicial:

Varon, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varon, oriental, 26 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varon, español, 73 años, viudo, Hospital de Caridad.

Varon, español, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

Cuarta seccion judicial:

Mujer, oriental, 13 años, Ciudadela 211.

Varon, español, 51 años, casado, Durazno núm. 63.

Sexta seccion judicial:

Varon, oriental, 5 años, Orillas del Plata núm. 97.

Mujer, oriental, 32 años, viuda, Avenida de la Paz 132.

Octava seccion judicial:

Varon, oriental, 21 años, soltero, Yi 4.

Varon, oriental, 40 años, casado, Buque 45 50.

Mujer, italiana, 85 años, viuda, Piedad 211.

Décima segunda seccion judicial:

Varon, oriental, 18 años, soltero, Manicomio Nacional.

Varon, oriental, 31 años, soltero, Manicomio Nacional.

Décima quinta seccion judicial:

Varon, oriental, 30 años, soltero, Guana núm. 135.

Décima octava seccion judicial:

Varon, oriental, 18 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Mujer, oriental, 27 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Varon, oriental, 18 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Varon, argentino, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Varon, oriental, 42 años, casado, Lavalle y la núm.

Varon, brasilero, 30 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Mujer, italiana, 29 años, casada, Casa de Aislamiento.

Varon, oriental, 72 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Varon, oriental, 26 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Mujer, oriental, 17 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Varon, italiano, 68 años, casado, Casa de Aislamiento.

Mujer, italiana, 26 años, casada, Casa de Aislamiento.

Varon, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Varon, oriental, 35 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Varon, brasilero, 27 años, soltero, Casa de Aislamiento.

III. El número de denuncias, hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria y segun las hojas pasadas por la Oficina de Higiene, ha sido de 94 (en el mes anterior 113) repartido así: fiebre tifoidea, 71; escarlatina, 10; sarampion, 8; difteria, 3; infeccion puerperal, 2.

Proporcion de mortalidad sobre morbilidad de afecciones infecto contagiosas, (in tuberculosis exceptuada), igual á 15.55 por ciento, (en el mes anterior, la proporcion fué de 8.57).

IV. Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 11; mujeres, 14. Menores de 1 año: varones, 19; mujeres, 28.

De 1 á 4 años: varones, 16;	mujeres,	9
De 5 á 9 años: varones, 5;	mujeres,	4
De 10 á 14 años: varones, 3;	mujeres,	3
De 15 á 19 años: varones, 9;	mujeres,	2
De 20 á 29 años: varones, 13;	mujeres,	7
De 30 á 39 años: varones, 13;	mujeres,	6
De 40 á 49 años: varones, 13;	mujeres,	4
De 50 á 59 años: varones, 10;	mujeres,	5
De 60 á 69 años: varones, 7;	mujeres,	4
De 70 á 79 años: varones, 2;	mujeres,	3
De 80 á 89 años: varones, 7;	mujeres,	8
De 90 á 99 años: varones, 2;	mujeres,	1
De 100 años arriba: varones, 1;	mujeres,	

Total: (excepcion hecha de los nacidos muertos) Varones, 125; mujeres, 86.

III. El estado civil: menores de 15 años, 68 solteros, 57; casados, 58; viudos, 37; se ignora el estado, 1.

IV. La nacionalidad, dá: uruguayos, 137; italianos, 35; españoles, 31; argentinos, 9; brasileños, 6; franceses, 2; suizos, 1.

Total: 137 nacionales por 84 extranjeros (En el mes anterior á 159 nacionales, por 8 extranjeros y 1 se ignora).

Montevideo, Mayo 21 de 1903.

Joaquin de Salterain.

DE INTERÉS GENERAL

«Evítese la vergüenza de ser borracho» usando un frasco de LICOR DEL DOCTOR FINK, de Londres, remedio seguro de resultados prácticos inmediatos. Leer los folletos que envia ó entrega gratis su depositario en Montevideo—Armando Falco, 18 de Julio 114.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 22—Trámite—Sosa y Horne, Lavalle oficio, Banco Comercial contra A. Lerena y José Casal, Bouvier sobre nulidad oficio. Gregorio con Iglesias, Poittevin y Piaulla oficio. test. Camila Chavarría, cuatro en causas criminales, tres administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez Piera—Gonzalez.

Dia 22—Trámite—Gaynor con Porro R. de N., Julio B. Sosa con Alfredo Horne Lavalle oficio, Lago con Solvero de Caetano, Alonso Solari con Ioart con Alvariza con suc. Corbo, Pernas con Pernas, Luis Salsamo concordato, Andrés J. Podestá con conc. Luis Podestá é hijos J. de R. (2), conc. Nogueira, Dodero, conc. Marquez con Latorre y Lanza, Strinchini con Piaggio, cuatro en causas criminales, tres administrativas.

Interlocutorias—Suc. Francisco García Rodriguez y Francisco Muniz, test. Francisco Montes Rodriguez, Trias con Noce y Fuchs, Definitivas—Una en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

Con V. Marquez, Ignacio P. Mena, test. de Santiago G. Perez, Alberto Lorera con Mendez, suc. de Margarita A. Legrand, suc. de María Barrios, suc. de Juan Latorre, suc. de S. Chao.

Interlocutorias—Suc. de Alberto Flangini, conc. de Alfonso M. Aranco.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 22—Trámite—Conc. F. Pou, Danckelman y Schoeder con Vicente Giaño, Ladislao Pagalday Garat con la compañía de seguros La Uruguaya, Juan Ferrando con Adolfo Berro, el Banco de la República solicitando se intime á los señores J. Caramés, Otero, doctor Rodriguez y Emilio Jimenez de Aréchaga que desalojen las propiedades que ocupan, Juan A. Smith con Rodolfo Hoffman y Ca., Pelegro Revoll con José Veuce, Escalada y Ca. con Angel Casalla, Rossi Miramonte y Ca. [illegible] Montans con Andreu y Urie, oficio del Juzgado Letrado de Canelones, conc. Gilberto Lacaye, Bartolomé Moneta con José Cerejo, Jacinto E. Vidal con Enrique Porta, terc. de dueña por don Balbino Fernandez Piriz en los autos seguidos por Hilario Robaina con José F. Fernandez.

Interlocutorias—Bibiano E. García con Feliciano Viera, Melchor Alvarez con la compañía de seguros contra incendios London and Lancashire.

Doctor Castro—Impedimento:

Avelino J. Figarce, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Trámite—Juan Ruiz con Cayo de Barreta.

Interlocutorias—Marcos Leonard con Adolfo del Campo.

Dia 22—Trámite—Cristobal Diez con Carlos Ruero y Augusto Madalena, oficio del Juzgado de Instruccion en los autos de Alberto Mendez con Bidart y Mendez, José P. Fravega con Enrique Albanell, Nicolás Crapolo con Jaime Maeso, Angel Borsani Hnos. con Grether y Ca., Adolfo Delgado con Alberto Meneses Valgoma, Alfredo Casati con Carlos Olivera Wells y José Martinelli, conc. Pedro Marquez con Julio Herrera y Obes, Adrian Arizaga con Joaquin Carta, Miguel Riccardi con Emilio Maciel, Alfredo Gorostiza con Julio Z. Tula, Andrés Vazquez con Santiago Guastavino, Carlos A. Ovalle concordato, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno solicitando unos testimonios, Miguel del Llano con Manuel Santa Marina.

Interlocutorias—Miguel del Llano con Manuel Santa Marina.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

Dia 22—Trámite—Suc. Pedro Perdomo, Doroteo Garin con Carlos Fauruet, Magdalena Dalmonte con Juan Aspesi, ter. José Aspesi, Lino Pietrapesa con Cosme Petraglia, Agapito Villagran con Francisco Brancato, Juan Barreiro, Alfredo Gorostiza, Rosalía Lopez, suc. Josefa Diaz de Vazquez, Antonio Castro, conc. German Zabala, exhorto de San José, Id Juzgado Civil de segundo turno, Id Juzgado Comercio 2o. turno, Id de Florida, suc. Fernando Velazco, Jorge Dellagiovanna, Matías Urrutiaga, Antonio Ares con testamento de 5o. distrito de la 1a. seccion, conc. Martin García.

Interlocutorias—Suc. Bernardo Sanson, suc. Antonio Bersanino.

Definitivas—María Gomez, Jorge Etchebehere, Pedro Gomez Muñoz con José P. Fonticelli.

Reservadas—Tres.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 22—Trámite—Jaime Botet con fisco, fisco con Lorenzo Cabello, Trabucatti y Ca. con fisco, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, Antonio S. Zorrilla denuncia, José M. Rodriguez con fisco, suc. Cerro con Pierardo.

Interlocutorias—Carlos M. Herrera denuncia, empresa del Ferrocarril C. del Uruguay extension al Oeste con Mercedes Cano de Carro y otros.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Antonio Anastasia con Alvariza y Ca.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 22—Trámite—Test. Felipe María Sanchez, Rodolfo Poleseta [illegible], Malvelina Jackson con Wendelind, test. Máximo Santos, Josefina Vignart con Miguel Janme, test. Pedro Cervetto inc. Ana Calvo de García con José Calvo, test. Juana Diaz de Viana, Manuel Dosz con Esteban Pollo, test. Leopoldo Cabrera de Alvarez, Carlos E. Barros con Jorge Lesser, test. Dominga Falquero, Gaggino y Julio Gaggino, Eleno Lowry de Alexander, Constance Lowry y E. Lowry, Anselia y Carlos E. Lowry con Manuel Trápani, test. Isidoro Valle, Ricardo Dieuer con Jorge Lesser, test. Félix Franchi y Cándida Maguidi, Julia Cabrera, test. Federico José Dejes, Manuel Orsi con Estéban Podio, test. Vicente García Buzá y Carmen García de Perez, Carlos Burmester con Luis Superville, test. Dolores Gimenez Puentes de Mendoza, Luis Antequera con José Garrido, Leonelo Correa con Camilo Laina, test. Santiago Gonzalez, Andrés Cores, José Rodriguez, conc. voluntario de Felipe Arenas, test. Juan Reinaldo Lopez, Lucinda Ensenada de Fayard, test. Francisco Pistone inc. Manuel Bonaglioli, oficio del Juzgado Letrado del departamento de Tacuarembó, Manuel Zapiola con José Perez Gutierrez, test. Jacobo de C. Bally é hijas con test. Teresa Echegaray, Manuel de Campo, Francisco Casañas con Rafael Deleon, Domingo Dinallo, oficio del Juzgado Letrado del departamento de Paysandú, test. Miguel Cassaro, Juan Guido y Prando por Juan Servento con test. Jesus Rodriguez, test. Domingo Genta, Marcelina Lopez de Sagrera con Menendo Hermanos y otros, test. José Canals, Manuel Spalter con José Perez Gutierrez, Leonelo Correa con Camilo Laino, Rita Baena de Casellanos, test. Gerónima Lencina de Prego Antonia Perez de Doglio, test. Isolina Rodriguez de Alvarez, Vicente Carriconde con Carlos D. Noriega.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 22—Trámite—Suc. de María Piacentini de Ferrari, suc. de José Paulino Gereda y esposa Rayn y Ruiz de Gereda, suc. de Juan Carone, José María Urrarte con Ambrosio Macari, test. de María Alvarez y Eduardo Valle, Fermin Landa con los señores Russell R. Pealer y Ca., Eduardo Sanchez con suc. de Isaac de Tezanos, suc. de Juan Morera, María Foulan de Moreno y Juan Bruno, Catalina Colino de Muñoz, Carlos S. de Lean y Emilia Segundina Platero de de Lean con suc. de Salvador Chillabalde, test. de Catalina Villasboas de Sosa, test. Carolina Polero de Sosa, conc. voluntario de Castulo Rios, Julio J. Sosa con Alfredo Horne Lavalle, oficio del Juzgado L. de Comercio de segundo turno, A. Salvat con la suc. de Sisdomiro Arteaga, suc. de Elisa Cirbello, Alfredo J. Sosa y Tomás Techera deduciendo tercería en los autos seguidos por el fisco con el Ferrocarril Central del Uruguay, Victoriano Flaudino Piston con Isidro y Francisco Sainz Rozas y Manuela Sainz Rozas y Platero, oficio voluntario de Manuel Rodrigo, Juan Porro con José María Viñals, Teresa Rodriguez de Traverso, Florentina Juez de Irazabal con Ramon Irazabal.

Interlocutorias—Suc. de Juana Cué, suc. de Rodrigo Migliarini, Pedro y Antonio Marcó denunciando bienes en los autos seguidos por Juan Arizaga, suc. de Julio Martinez, suc. de Donato Cosentino, Antecedentes relativos á menor Fernando Cossi Acosta.

Definitivas—José Delbarro nombramiento de curador, María Luisa Calatayud de Musso y Laura Gonzalez.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 22—Trámite—Oficio de este Juzgado dirigido al Juzgado N. de Hacienda relativo á depósitos, test. de Gertrudis Dotta, test. de Lorenzo Conforte con Eugenio V. García y Ca., Gregorio Collazo con G. A. de Pampillon, suc. de Dominga Curotti con A. Tealdi, test. de Magdalena Parma, suc. de Catalina D. de Pepe, test. de Manuel A. de la Rivera Vazquez (2), Juan V. Chiarino con Juan J. Corrego, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, Felipe Arrospide con P. Ringero, Manuel Perez con Antonio Robredo, José Portu con Luis Barrabino, suc. de Bárbara Bellaccoca, Antonio Somoza con los señores Bracero y Lucas, suc. de Carmen Belen, José V. Evia con suc. G. Honorina, test. de Angel Acosta, test. de Pedro Harriecloury, Roberto F. Usher, suc. de Juana Picchi, José de Marzilio con J. P. de Perez, conc. de Carlos M. Maeso, José Panario, S. Bottaro, Dorando T. Olave, suc. de Gregoria Pardo, suc. de Juan Pintos, Gregoria Perez, Oyhamburo Santiago con ocupantes de un campo, Bernardino J. Pons con R. García y Ca., Matilde Moria con Rapetti y Gorgia, suc. de Manuel Lafone con la de Lucrecio, Potrero Marinino, suc. Novoa, suc. de Miguel Orlando inc. R. Romano, Martiniano Muñoz.

Espectáculos

SOLIS — Temporada de 1903 — Tournée Carmen Cobeña; empresa José Paradossi, representante Alfredo Milone.—Inauguracion de la temporada: del 28 al 30 de Mayo de 1903.—20 funciones de abono.

POLITEAMA — Gran compañía de zarzuela española bajo la direccion del popular primer actor Federico Carrasco, maestro director y concertador Francisco de P. Barbat.

Hoy sábado 23 de Mayo.—Se representarán: En 1.a seccion «La marcha de Cádiz», 2.a seccion «La venta de don Quijote», 3.a seccion «El cuñado de Rosa» y 4.a seccion «El estado de sitio».

SAN FELIPE — Compañía cómico español. La Variada funcion para el domingo 31 de Mayo. Beneficio del actor cómico Eduardo Carmona. 1.o sinfonía, 2.o la preciosa comedia «Marinos en tierra» y á continuacion «La Mujer Oriental», 3.o «Silva» á aplaudir, 4.o Basta de suegros. A las 8 y 1/2.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches a las nueve p. m.

Saturnino Echeto

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 24 DE MAYO DE 1902

Damiana A. de Echeto, esposa; Pedro, hijo; Manuela ausente; y Agustin Echeto, hermanos; Herminia Fasci, hija política; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que se celebrará el dia 25 de Mayo á las 10 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Aranzazú en la Villa del Cerro; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion.

1162 my 22 v my 24

PEDRO FRUGONI

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 22 DE MAYO DE 1903

Pedro Frugoni, hermano; hermanos, ausentes, Luisa Frugoni de Cóppola y Luis Cóppola, tio; y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 3 1/2 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Médanos y Colonia.

Cementerio Central

Unica invitacion. Se ruega no enviar coronas

Empresa cochería del Carmen.

1179—my.23.



AVISO OFICIAL

Deuda Amortizable 2ª. Serie

Secretaria del Ministerio de Hacienda

Se avisa á los tenedores de créditos titulados en la «Deuda Amortizable 2a. série» que le plazo de sus meses fijado por la ley respectiva para inscribir dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el dia 31 de Mayo del corriente año.

Así mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 9 de Mayo de 1892 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducos, dos y sin valor alguno, y á su respecto no se admitirá en adelante gestion alguna relativa á la intervencion de este departamento, liquidacion, consolidacion, ni pago: todo de acuerdo con el artículo 15 de la ley.

Eugenio J. Madalena, Oficial mayor.

636 mzo 21 v mzo 31

Propuestas para reparaciones

Se llama á propuestas para la reparacion que deben efectuarse en los galpones números 1 y 11, el primero en el Dique Cibils y el segundo en el Dique Mauá, de acuerdo con el informe del perito que está á la disposicion de los interesados en el escritorio del Agente de Seguros calle Solis 45 y en el agente de la empresa de las Obras del Puerto en la Aduana.

Las propuestas deberán expresar el plazo dentro del cual terminarán las reparaciones y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el lunes 25 del corriente en el local calle Solis 45.

Se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere más conveniente ó de rechazarlas todas si no se las considera aceptables.

Montevideo, Mayo 22 de 1903.

1165 my 23 v my 24

Avisos del dia

CHACRA EN VENTA—Se vende una chacra de 8 cuadras, entre Maroñas y Piedras Blancas, compuesta de 35 cuadras, dando su frente á la calle camino del Hipódromo de Maroñas y lindando con la quinta del señor Barrios. Tratar: Yí 344. 1167 my 23 v my 28

CABALLO—Se vende uno de andar, mestizo, doradillo, muy manso. Para tratar y verlo, calle Colonia núm. 1169 my 23

UN BUEN CONSEJO

Un remedio verdaderamente maravilloso contra la neurastenia, contra la debilidad del sistema nervioso, contra el agotamiento de las fuerzas vitales, é ese remedio no es otro que la Neurosine Prunier. Pero téngase en cuenta que nos referimos al producto legítimo, es decir, a la Neurosine Prunier, único empleado por los mayores médicos de Europa y que se encuentra en todas las farmacias.

CONTADOR

Que cuenta con varios años en el comercio, con certificados y referencias de primer orden y que posee los idiomas español, italiano y francés, se ofrece. Dirigirse á esta imprenta, iniciales A. A.

1145 my 20 jn 5

Campo para arrendar

En el Carancá (departamento de Treinta y Tres), á diez leguas de Nico Perez, hay 1500 cuadras de buen campo, propias para tener ganado de cria.

Dirigirse: en Montevideo á los señores Co., Brunet y Cía. ó en Nico Perez al señor Manuel Martinez.

1157 my 21 v jn 5

Sociedade Brazileira de Beneficencia

ASSEMBLEA GERAL ORDINARIA

2.ª convocatoria

Não tendo havido na 1a reunião o numero de socios que prescreve os Estatutos para constituir a Assemblea Geral Ordinaria, convida-se novamente aos Srs. Socios para a segunda reunião, que terá lugar no dia 24 do corrente ás 2 y 30 p. m. na casa da rua do Cerrito núm. 150, lo andar, com qualquer numero de socios, para discutir o Relatorio do anno findo á 2 do corrente e procedér a eleição da nova Directoria.

Montevideo, 18 de Maio 1903.

O Secretario.

1149 my 20 v my 24

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Carlos Cerruti y Ca., comerciantes, domiciliados calle Colonia núm. 101, solicitan registrar por el término de diez años la marca de fábrica y de comercio que usan en los artículos de su comercio. Para ver dicha marca en la oficina de la marca, registro por ante el Senado. Los interesados sobre la marca, dirigirse: Anita, y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 20 de Mayo de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

1177 my 23 v my 26

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO

Por ordenado de orden superior, hace saber que el año de la licitacion pública para la confeccion de uniformes de invierno del personal policial de la Capital, por el término de 15 dias hasta el dia 8 de Junio próximo y que las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta las 3 p. m. en virtud de haberse introducido en el proyecto de pliego de condiciones algunas modificaciones.

En consecuencia los interesados pueden concurrir á la Secretaría á informarse de las referidas modificaciones.

Montevideo, Mayo 22 de 1903.

Andrés M. Ferrando, oficial mayor.

1178 my 23 v my 25

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Francisco Martinez, domiciliado en la calle 25 de Mayo (Montevideo), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los cigarros, cigarrillos, tabacos, picaduras, papel para cigarrillos, fósforos y yerbas en general. Los interesados pueden ver y consultar la marca, en la oficina respectiva «Colmenas» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Mayo 20 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

1166 my 23 v my 26

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para la provision del paño necesario para el vestuario de invierno del Batallon 5.º de Infantería, Regimientos de Caballería, Escuadrilla y reparticiones marítimas.

Las propuestas serán abiertas en esta Secretaría el dia 28 del corriente á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Oficial Mayor.

En la Secretaría de este Ministerio queda á disposicion de los interesados el respectivo pliego de condiciones.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Mayo 22 de 1903.

La Secretaría.

1175 m 23.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Mayo 22 de 1903.

Llámase á propuestas para la confeccion del uniforme de invierno necesario para el Batallon 5.º de Infantería, Regimientos de Caballería, Escuadrilla y reparticiones marítimas.

La confeccion deberá ser exactamente igual á las muestras que conjuntamente con el pliego de condiciones queda de manifiesto en la Secretaría.

Las propuestas serán abiertas en esta Secretaría el dia 28 del corriente á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Oficial Mayor.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Mayo 22 de 1903.

La Secretaría.

1171 m 23

Arrendamiento

Se arrienda para pastoreo tres mil cuadras de campo, situado en Barra de Solís Grande, á 35 minutos de la estacion «La Sierra» y lindero con los campos de La Azucarera.

Dista 92 kilómetros de Montevideo, cuyo trayecto es recorrido diariamente por el Ferrocarril Central, una, cuatro y por el Ferrocarril del Este en 4 horas 30 minutos.

El campo es en general muy bueno, y una parte inmejorable para invernada.

Dirigirse á Barreira Hnos., Orillas del Plata número 16, Montevideo.

1170 m 23 v j 23.

Vicente Adami

JUDICIAL

El dia 6 de Junio á las 4 en punto de la tarde y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 89, remataré en un solo lote los solares de terreno que se expresan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia sábado seis del entrante Junio á las cuatro p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon 89, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Vicente Adami de la mitad proindivisa de un terreno, propiedad de don Alfredo Collet en condominio con don Samuel Lyndon Owen, compuesto de 1843 metros y 76 decímetros cuadrados, cuyos linderos son: Por el Norte 7 metros 24 centímetros de frente á la calle Canelones, al Sur 35 metros 16 centímetros de frente á la calle Caiguá y al Oeste 90 metros 66 centímetros lindantes con el resto de la manzana de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Lo relacionado se mandó vender en los autos de don Samuel Lyndon Owen, como cesionario del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sigue contra don Alfredo Collet por cobro de pesos y se previene que el comprador deberá oblar el 10 % del precio de su oferta. Montevideo Mayo 22 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por mas datos, Misiones 199.

1176 m 23.

Jaime Maeso

Notable remate de 20 solares en Los Pocitos. Al lado del baño de las señoras—Nada mas pintoresco, mas importante, ni de mas porvenir—En el Barrio Trouville.

Que es un centro de preciosos chalets, estas son las condiciones de los terrenos.

Hay lotes chicos y grandes, y se venderán diez de ellos al contado y los otros diez á plazos.

Vayan todos, pobres y ricos, que á todos les conviene comprar un pedazo de tierra en esta preciosa localidad.

EL LUNES 25 de Mayo (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, venderé sin base 20 espléndidos solares, ubicados en Los Pocitos, Barrio Trouville, al lado de la gran Avenida, recientemente construida, del baño de señoras y á un paso del gran hotel de los Pocitos, cuyos lotes, tienen frente á las calles Lázaro Gadea, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, G. Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro y Juan B. Blanco.

El barrio Trouville, es magnífico centro de casas, jardines, chalets, etc., donde se vive gozando de hermosas perspectivas y disfrutando siempre de perfecta salud. Hay allí un numeroso vecindario que prestigia mas y mas aquella localidad.

Los que quieran vivir bien, formar su terreno, etc., no pierdan esta única ocasion y compren un lote chico ó grande, que siempre tendrán que felicitarse.

Aprovechen ahora, que en la próxima primavera, estos solares valdrán tres veces mas. Librada al tránsito público la gran Avenida, que va directamente á los Pocitos, no hay allí quien venda menos de un peso la vara, y ahora pueden comprar de veinte á treinta centésimos.

Allá todo el mundo, que cuando venga la próxima primavera y con ella la gran Avenida y el gran hotel, todos querrán tener allí un solar.

Dirijanse á los Pocitos, será una gran fiesta. Por planos, calle Paraná núm. 1. Se cobra de la garantía 20 $.

1171 my 23

Jaime Maeso

De un valioso solar esquina, con frente á la calle Uruguay y Arenal Grande, con sus edificios pagos y lindando con edificios comprados para poder edificar. Magnífico solar para edificar una buena casa de renta. Su situacion es espléndida. No hay que decir mas. Un apropósito para edificar cuantas casas se quiera.

EL DOMINGO 24 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, venderé sin base el solar con frente á las calles Uruguay, lindando por el Sud con la de Arenal Grande, en la calle Uruguay núm. 833, por el Sud con la dos, por el Oeste con el señor Gorlero, de 90 metros por 12 de frente, que por sus lindes ha adquirido un valor muy conveniente para edificar.

No desestimar que sino tendrán que alquilarse en poco tiempo. Por planos etc. Se cobrará 20 $ al contado de garantía mas informes, calle Paraná núm. 1.

1173 my 23

Jaime Maeso

De un lindísimo solar con frente á la calle Nicaragua entre las de Magallanes y Sierra, entre 2 edificios.—Es chiquito y por eso vale mucho. Con poquísimo dinero se puede edificar. Aprovechen que es muy difícil encontrar un lotecito tan central y tan conveniente.

EL DOMINGO 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderé un terrenito con 14 varas 20 centímetros de frente á la calle Nicaragua, lindando con unas casas en construccion y entre las de Magallanes y Sierra, por 12 varas 20 centímetros de fondo, formando un área total de 187 varas. Está encerrado por edificios, de modo que con poquísimo dinero se puede edificar en él. Recomiéndolo como algo muy superior, no tan solo por su ubicacion importantísima, sino por su pequeña área que lo pone al alcance de todos. Tengan buenos. El comprador consignará 20 $. Por mas datos, calle Paraná núm. 1.

1172 my 23

Eduardo Albanell

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Junio á las 3 de la tarde: Un terreno en la Figurita, lindando con la conocida quinta de Antonini, es la mejor altura de ese paraje.

El mismo dia, á las 4 de la tarde.—Un terreno cercado, con frente á la calle Uruguayana y á la de Martin García, en la ex plaza de frutos del Sarandí, lindando con la fábrica de carton del señor Triay y con terrenos del señor Croker y señores Cibils.

Al mejor postor.

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo siete del entrante mes de Junio, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1o. A las 3 de la tarde, un terreno con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje conocido por la Figurita, compuesto de una extension superficial de 3466 metros, 30 centímetros, teniendo 17 metros de frente al Norte sobre la calle Sorenantes; 263 metros en el costado Este, por donde linda con don Esteban Antonini y 263 metros 32 centímetros en el costado Este, por donde confina con don Pascual y don Marcos Arizaga; y 2o. A las 4 de la tarde, otro terreno con los cercos y demás mejoras que contenga, situado igualmente en esta ciudad, á inmediaciones de la Plaza de Frutos del Sarandí, en la Aguada, compuesto de una extension superficial de 5720 metros 4 decímetros encerrados dentro de estos límites: por el Norte la calle Martin García, por el Sud la de Uruguayana, por el Este con los señores Negretti y por el Oeste, en el cual hace un martillo, con don Carlos Croker y los señores Julio Cibils é hijo.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 519 del C. de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Giaubelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

1189 my 23

AVISOS

"ATENCION"

MUEBLERIA Y TAPICERIA COMERCIAL

245—18 DE JULIO—245

Habiendo recibido un magnífico surtido de ricas alfombras de muy bonitos gustos, Bruselas cortada, rizada y camineros idem; invitamos á las familias para que visiten la casa.

Tenemos permanentemente variedad de juegos de aposento, comedor, salon, escritorio y para vestíbulo, extranjeros y del país.

Tambien nos encargamos de instalaciones estilo modernísimo á precios un 20 % mas bajo que en otros establecimientos.

Vean y quedarán convencidísimos de la verdad.

No olvidar pues, la casa importadora y fábrica de muebles que vende mas barato.

245, 18 DE JULIO, 245

1028 myo 8 pm.

AVISO

Compañía Nacional de Seguros "La Uruguaya"

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria convocada para el dia 15 del corriente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos se convoca por segunda vez á los señores accionistas, á fin de que ella se efectúe el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m., en el local social, Ituzaingó 157.

ORDEN DEL DIA—Memoria presentada por el directorio y balance general del segundo ejercicio.

Eleccion de tres directores titulares y dos suplentes, salientes todos por el sorteo efectuado con sujecion á lo prescripto por el artículo 29 de los estatutos.

Eleccion de la comision fiscal que ha de examinar las cuentas é informar sobre el balance general del tercer ejercicio.

Montevideo, Mayo 16 de 1903.

1108 my 16 v my 31

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo — Por descuentos. — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

117 pm.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir á la oficina de la comision local, escalon central, a recojer los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por semestre que venció el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 1 á 4.30 p. m. todos los dias menos los sábados.

1127 my 17 v jn 17

La secretaría.

ISASA H.nos

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v j 3

Gran Farmacia Homeopatica

206—18 DE JULIO—206

Pida Vd. á la Gran Farmacia Homeopática establecida en la calle 18 de Julio núm. 206, un catálogo con la ilustrativa obra del doctor Valdés García, para la curacion de las enfermedades y le será remitido gratuitamente en el dia.

1007 my 6 v my26

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, sita Rincon número 149, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 29 de Junio próximo á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105/115 vols; 60 id de 10 id id id; 30 id de 20 id id id; 20 id de 30 id id id; 10 id de 80 id id id; 5 id de 100 id id id; 2 id de 150 id id id; 2 id de 250 id id id.

1110 my 16 y jn 20

La Gerencia.

HOTEL "LA PAZ"

DE Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel.

871 mzo 18 v ob 18

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado.	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2.º Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahia.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank, limited.

Paris—Heine & Cie.

Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia.

Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Rossi & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A.

Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales.

Turquía—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle O. llas del Plata nú. mero 16.—Montevideo.

782 ab 14 v jn 13

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1903

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual			$ 3.461.600 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			5.865.563 43
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4.511.100 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			135.616 82
Valor nominal de los mismos	255.200 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion			3.473 79
Caja—Existencia en efectivo			7.473 5
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A.	58.596 87		
Títulos Hipotecarios » D.	155.279 34		
» » E.	4.800 00		218.676 21
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Litigio sobre Préstamos de la serie A	10.830 47		
» » D	11.4[illegible]		21.832 38
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			190.103 30
Diversas cuentas deudoras á liquidar			176.927 44
			10.184.021 97
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			426.966 91
Valor á depositados			151.100 00
			10.762.108 88

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.079.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	$ 3.167.100 00		
» B.	281.300 00	$ 3.448.500 00	
» C.	584.000 00		
» D.	675.000 00	1.274.600 00	
» E.		12.100 00	4.733 200 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			329.600 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar			4.558 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion: Saldo á convertir; á saber: Convertibles en Abril 1.º de 1903.		1.317 00	
Idem desde Julio 1.º de 1903		46.06 00	47.397 00
			8.168 97
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			10.184.021 97
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A, D, E. De Propiedades gravadas con Cédulas serie A.		119.014 78	
» Títulos » D.		300.672 13	
» » E.		7.280 00	426.966 91
Depositantes de valores			151.100 00
			10.762.108 88

Montevideo, 16 de Mayo 1903.

Antonio M. Rodriguez, Presidente — Juan A. de Aréchaga, Gerente — Cornelio Guerra, Contador interino

1 24 my 7 v my 21





ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores consocios para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el dia 30 del corriente, á las ocho de la noche, con el objeto de elegir seis titulares y los suplentes que deben integrar la Junta Directiva; y dar cuenta de los trabajos realizados durante el año.—Se cita tambien para la segunda lectura del proyecto de reforma de Estatutos, presentado en la Asamblea anterior.

Montevideo, Mayo 11 de 1903.

Por autorizacion, el Secretario.gerente.

1082 my 12 v my 31

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 16 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1062 myo 12 v ju 16

El secretario.

Escuela Superior de Comercio

Calw Württemberg (Alemania)

Instituto de primer rango para ciencias comerciales, enseñanza práctica de trabajos de escritorio, escuela real, curso para extranjeros, pension para internos. Por informes y prospectos ocurrir al director Weber.

11 5-m.17-v.m 25.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la provision de cincuenta mil kilos de leña destinada al consumo de las usinas de Yerbal y Arroyo Seco, excepcion hecha del ceibo, en trozos de un metro de largo por veinticinco centímetros de circunferencia, poco mas ó menos y puesta en las mencionadas usinas.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas, fijándose el plazo de apertura para el dia 26 del corriente mes.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1063 myo 12 v myo 26

La Gerencia.



BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1903

ACTIVO

Accionistas: Acciones á acciones de la 2.ª serie.			$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 846.697 47		
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	1.000.000 00		1.846.697 47
Varios deudores.			10.746.096 82
Garantías de depósitos judiciales: $ 800.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %			560.000 00
Caja: Existencia en efectivo			8.219.564 [illegible]
			26.382.357 97
Valores depositados			5.536.767 30
			31.919.125 27

PASIVO

Capital: 1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00		
1.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00		$ 6.000.000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	5.000.000 00		
2.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00		6.000.000 00
			12.000.000 00
Varios acreedores			6.188 450 00
Depósitos judiciales.		601.432 50	
Retenciones judiales.		20.000 00	621.432 50
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos.			70.929 64
Emision en circulacion			6.907.218 [illegible]
Fondo de reserva.			151.302 [illegible]
Fondo de Prevision.			110.000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion			330.044 [illegible]
			26.382.357 97
Depositantes de valores			5.536.767 30
			31.919.125 27

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 20 de 1903.

Firmado: JUAN MAZA, Vice Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. Toscero, Contador General.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Abril de 1903

Existencia de Emision Provisoria 160 billetes (saldo) — Recibidos de Europa hasta la fecha: 4.878.840 billetes (saldo) — [illegible]

A DEDUCIR

Emision habilitada y entregada á Tesorería: Provisoria 160 billetes — Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Marzo ppdo. 23 billetes — Definitiva 2.553.140 billetes — Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Marzo ppdo. 16.045 billetes. — [figures illegible]

Existencia en la seccion de Emision: Provisoria 23 billetes. Definitiva 2.337.745 billetes. — Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision [figures illegible]

Billetes habilitados: Provisoria 97 billetes Casa Central; 45 Sucursales. Definitiva 2.361.161 Casa Central; 151.684 Sucursales. Total de emision habilitada. [figures illegible]

A DEDUCIR: Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central — 1.153.607 50; Existencia en Sucursales: de Casa Central 262.144 50 — 1.415.752 00. Emision en circulacion—Mayor — Menor. Total de Emision en circulacion [figures illegible]

Encaje segun balance de esta fecha: Existencia en Casa Central: En niquel — En efectivo — En billetes de otros Bancos convertibles á oro. Existencia en Sucursales: En niquel — En efectivo — En billetes de otros Bancos convertibles á oro. Total de encaje [figures illegible]

Montevideo, Mayo 20 de 1903.

Firmado: JUAN MAZA, Vice Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—E. Quiñones, Delegado del Gobierno.—Pedro C. Toscero, Contador General.—Juan Enrique Lafarge, Tesorero.

1156 my, 21 v. my. 21.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1897

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 533

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R Návarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 612 accionistas un total de 1593 acciones, lo que representa un capital suscrito de 398.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Abril de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la décima série del mes de Abril y abierta la undécima série que corresponde al mes de Mayo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Mayo 1903.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.º-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA. PARA: BAHIA BLANCA CONCORDIA PAYSANDU RIO JANEIRO: PERNAMBUCO SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

¡YESE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA!

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

[rates illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. S. [illegible], Gerente

211-pm

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro.	1 %
En depósito á plazo fijo—(3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» » mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro.	9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo 22 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	57 30 o/o

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin Junio.	82 60
» 2.000	al contado	83 20

Empréstito Extraordinario 1901

$ 10.000	para mañana	81 o/o

Empréstito Extraordinario 1897

2a SERIE

$ 2 000	al contado	82 80 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin Junio.	57 50 %
» 2.350	al contado	57 20
» 1.410	idem idem.	57 30

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes.	83 30
» 5.000	idem idem	83 30
» 5.000	para mañana	83 30
» 5.000	para fin de mes	83 30
» 5.000	idem idem	83 30
» 5.000	para mañana	83 30
» 5.000	para fin de mes.	83 30
» 5.000	idem idem	83 30

Deuda Interior Unificada

$ 1.000	al contado	71 30 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	16 90 c/una	
50 idem idem idem	16 80	
25 acciones al contado	16 70	

2a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin Junio.	57 50 o/o
» 14 100	idem idem	57 30
» 4.700	idem idem	57 30
» 9.400	para fin Julio.	57 90
» 4.700	idem idem.	57 80
» 4.700	para fin de mes	57 30
» 9.400	para fin Junio.	57 50
» 4.700	idem idem	57 60

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes.	83 30 o/o
» 5.000	idem idem	83 30

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Junio	16 90 c/una
22 acciones al contado	16 70
100 acciones para fin Junio.	16 80
100 acciones para fin de mes.	16 80

Empréstito Extraordinario 1897

2a Serie

$ 6.000	para mañana	82 60 %

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes … 6 % anual

Vales … 7 »

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra … 3 1/2 % anual

Comercial … 3 5/16 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 43.º trimestre (término Mayo 1.º de 1903)	$ 245.549.13
Entregado en el mes de Febrero	
Idem idem idem Marzo	377.036 88
Idem idem idem Abril	397.056 63
	383.293 36
Total	$ 1.522 938 05
Entregas hasta el dia 19	$ 246.026 42
Mayo 22 correspondiente al dia 20	28.555 79
Total	$ 274.582 21

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.853 04
Idem Febrero	44.083 47
Idem idem idem Marzo	48.529 16
Idem idem idem Abril	46.846 99
Total	$ 186.120 66
Entregas hasta el dia 19	$ 30.192 11
Mayo 22 correspondiente al dia 20	3.490 15
Total	$ 33.682 26

Las lanas en Europa

Amberes, 21—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.375 para Junio y á francos 5.35 para Setiembre.

Roubaix, 21—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.50 para Junio y á francos 5.50 para Setiembre.

Amberes, 22—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.35 para Junio y á francos 5.32 1/2 para Setiembre, con compradores.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 22—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 1/2, bajó á 12 7/16 y subió á 12 15/32 peniques por 1000 reis papel.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera y segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 4000 al interés de 9 por ciento anual.

Id 2700 id id id 10 id id.

Id 900 id id id 9 id id.

Id 1045 id id id 7 id id.

Id 360 id id id 1 id mensual.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traslacion de propiedades:

Por $ 4250, finca de 7 metros, 587 por 24 metros, 52 centímetros, frente á la calle Soriano número 228. Escribano: Juan C. Zorrilla.

Por $ 1600, casa de 220 metros, 92 decímetros, en la Aguada, frente á la calle Marmarajá. Escribano: Domingo G. Marchesi Figuone.

Por $ 100, solar de 42 metros, 95 por 85 metros en el pueblo Goñi (Florida), frente á la calle Treinta y Tres y General Artigas. Escribano: Pedro G. Tuboras.

Por $ 1211, terreno y edificio de 380 metros, 41 decímetros, en el Cordon, frente á la calle Patria. Escribano: M. R. Alonso.

Por $ 432.22 cts., solar de 199 metros, 89 decímetros, frente á la calle [illegible]. Por pesos 322.22 centésimos, solar de 199 metros, 89 decímetros, frente á la calle [illegible] metros, 1 decímetro, frente á las calles Justicia y Arenal Grande.—Por $ 2000, casa de 218 metros, 39 decímetros, en la manzana 359, frente á la calle Nicaragua.—Por pesos 2800, solar con edificios de 273 decímetros, en el Cordon, frente á la calle Charrúa, entre las de Caiguá y Juan D. Jackson. Escribano: Juan G. Dominguez.

Por $ 1000, terreno de 11 metros, por 55 metros, 47, en el arroyo Seco, frente al camino Suarez.—Por $ 751.56 cts., solar de 231 metros, 7 decímetros, en la manzana 1075, frente á la calle Maldonado. Escribano: Pedro G. Tuboras.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 22 de 1903.

LANAS — En los dias 20 y 21 llegaron al mercado 38 bolsas en su procedencia del interior, que hacen ascender la entrada general de este año á 35.715.700 kilos.

En la mañana de hoy se presentó este mercado completamente paralizado.

CUEROS VACUNOS SECOS — La entrada de este fruto ha mermado notoriamente en estos dos últimos dias. Llegaron al mercado 1881 cueros en su procedencia del interior, y por ferrocarril, haciendo ascender los arribos generales de este año á 359.729 piezas.

No tenemos novedad alguna que ofrecer respecto de la situacion de este mercado.

Los precios que se obtienen corrientemente son los que se expresan á continuacion:

[price tables illegible]

CUEROS LANARES — Continúan siendo regulares las llegadas de estas pieles. Entraron en los dos últimos dias 775 atados y 43 fardos procedentes del interior y 2 fardos del litoral.

La entrada general que ha tenido este mercado, de todas las procedencias durante el corriente año, eleva á 8.258 atados y 54 fardos.

En la misma situacion que anunciamos en nuestra crónica anterior, continúa hoy el mercado de estos productos, en el cual existen pocos interesados.

Hoy conocimos la venta de los siguientes lotes de estacion y pelados:

59 atados	$ 0.240
41 fardos	» 0.240
163 cueros	» 0.240
6 fardos	» 0.230
78 atados	» 0.230
112 cueros	» 0.235
8 atados	» 0.230
24 »	» 0.250
4 fardos	» 0.230
57 atados	» 0.230
147 »	» 0.210
24 »	» 0.220
188 »	» 0.210
12 fardos	» 0.220

CUEROS DE POTRO — En los dias miércoles y jueves llegaron por ferrocarril 45 piezas. Desde el primero de Enero hasta hoy se recibieron por ferrocarril 7704 piezas.

Las ventas alcanzan á unas 80 piezas, cuyos precios obtenidos expresa la escala siguiente: [table illegible]

CERDA — Por 38 bolsas está representada la entrada de este fruto habida en los dos últimos dias.

Los arribos generales habidos de todas las procedencias desde el primero de Enero hasta hoy forman un total de 2899 bolsas y 2750 kilos.

El mercado se mantiene fácil para la venta, colocándose unas 40 bolsas, á los precios que siguen: [table illegible]

CUEROS SILVESTRES — Solo un atado ha llegado por ferrocarril. Desde el primero de Enero hasta hoy llegaron por todas vias 1182 atados y 983 cueros.

El mercado no presenta variacion, manteniéndose á los precios que van en seguida: [table illegible]

PLUMA — Los arribos habidos en los dos últimos dias fueron de tres bultos.

En lo que vá transcurrido del año se recibieron 325 bultos.

Se cotiza: [table illegible]

CEREALES

TRIGO — En los dos últimos dias llegaron por ferrocarril 6.294 bolsas.

Los arribos generales habidos desde el 1.o de Enero hasta hoy suman 673.811 bolsas.

El mercado de este cereal se presentó en la mañana de hoy completamente encalmado, pues solo se vendieron los lotes siguientes:

15 bolsas de Mosquito		$ 2.60
160 »	Pinillas de Añlar	» 2.50
116 »	Montes	» 2.525
64 »	Joanicó	» 2.525
71 »	Mosquitos	» 2.50
100 »	Canelones	» 2.50
200 »	Rodriguez	» 2.00
116 »	Idem	» 1.95
96 »	Cardal	» 2.00
280 »	Capurro	» 2.20

Se cotiza: [table illegible]

MAIZ — La entrada de este cereal habida en los dias miércoles y jueves fué de 2.505 bolsas.

Desde el principio del año acá llegaron por todas las vias 209.275 bolsas.

Este mercado sigue sin variacion colocándose hoy para consumo unas 2.000 bolsas y para destilería unas 1.500.

He aquí los precios: [table illegible]

LINO — Los arribos habidos en los dias 20 y 21 suman 119 bolsas.

El mercado se mantiene corriente para las operaciones, rigiendo estos precios: [table illegible]

ARTICULOS DE MOLINO [table illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos: [table illegible]

Faena saladeril 1901/1902

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 22—De Soriano: 11 novillos, 7 vacas, remitidos por J. Sosa y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 11.50 novillo, 11 vacas, carne buena, criolla para saladero é interior.

De Paysandú: 53 vacas, remitidas por Silveira Arocena y Haro y vendidas por el mismo, á $ 10.75, carne buena, criolla para saladero.

De Salto: 224 vacas, remitidas por J. Cuña y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 10.75, carne buena, criolla para saladero.

De Flores: 75 novillos, 27 vacas, remitidos por S. Bennell y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15.50 novillo, 12 vacas, carne buena, criolla para saladero.

De Maldonado: 28 novillos, 47 vacas, remitidos por C. Devida y vendidos por J. Bentancor, á $ 12.50 novillo, 9.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 1 buey, 15 novillos, 11 vacas, remitidos por S. Pereyra y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 buey, 17 novillo, 10 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto.

De Colonia: 103 novillos, 17 vacas, remitidos por J. P. Larrañaga y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 16.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Colonia: 55 vacas, remitidas por S. Orgoroso y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 13, carne gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 126 novillos, remitidos por Juan Correa y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15.75, carne buena, mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 131 vacas, remitidos por B. Fernandez y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 23 buey, 11 á 9.75 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 9 novillos, remitidos por J. Bortel y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15 buey, 11.50 novillo, carne buena, criolla para saladero.

De Rocha: 75 novillos, 177 vacas, remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 15.50 novillo, 12.50 vaca, carne buena, gorda, mestiza para saladero.

De Cerro Largo: 7 bueyes, 55 vacas, remitidos por L. S. Islas y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 15 buey, 10 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 321 novillos, remitidos por M. y Prando y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 18, carne gorda, mestiza para saladero.

De Minas: 45 vacas, remitidas por T. Echeverría y vendidas por Gonzalez y Bidart, á $ 10, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 12 novillos, 51 vacas, remitidos por W. y Gongon y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 12.75 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 6 vacas, remitidas por Bastilsio Saravia y vendidas por Silverio Pereyra é hijos, á $ 12, carne gorda, criolla para abasto.

De Rio Negro: 4 bueyes, 16 novillos, 65 vacas, remitidos por J. Leites y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 17.50 buey, 14 novillo, 11.75 vaca, carne buena, gorda, criolla para saladero.

De Rocha: 25 bueyes, [illegible] remitidos por D. Diaz y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 22.25 buey, 11 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De San José: 27 novillos, 53 vacas, remitidos por B. Diaz y Atlas y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14 novillo, 13 y 18 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 99 novillos, remitidos por E. Villavejo y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 13.50, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 88 novillos, 33 vacas, remitidos por Amorin y Ca., y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 13 novillo, 10.75 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 7 bueyes, 72 novillos, 53 vacas, 1 ternero, remitidos por J. Moreira y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 16.50 buey, 11.75 novillo, 10 vaca, 2.50 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero é interior.

De Canelones: 44 vacas, remitidas por J. M. Rodriguez y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 12.50, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 100 novillos, remitidos por Juan Juncal y vendidos por S. Pereyra y Ca., á $ 11.75, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 78 yeguas, remitidas por G. y Bidart, á la orden: Sosa y vendidas por Gonzalez y Bidart.

De Cerro Largo: 152 vacas, remitidas por C. Diaz y vendidas por J. Bentancor, á $ 8.50, carne flaca, criolla para saladero.

De Minas: 6 vacas, remitidas por Aramendi Hnos. y vendidas por J. J. Abaracon, á $ 12.50, carne buena, criolla para saladero.

De Flores: 12 novillos, 28 vacas, remitidos por P. Oholeguy y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15.75 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 89 vacas, remitidas por E. Olivera y vendidas por A. y Cuadra, á $ 11, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 22 novillos, 116 vacas, remitidos por D. Bastabino y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 14 novillo, 10.25 y 9 vaca, carne buena, flaca, criolla para abasto y saladero é interior.

De Maldonado: 74 novillos, 22 vacas, remitidos por F. Irastorza y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero é interior.

De Tacuarembó: 80 novillos, remitidos por L. Salaberri y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 277 vacas, remitidas por M. Cuadro y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 9.50, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 82 novillos, 14 vacas, remitidos por M. Hernandez y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 15 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 28 novillos, remitidos por J. Vidal y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 13.50, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 52 novillos, 1 vaca, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15 buey, 12 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 16.25, 16.50, 20, 22.

Novillos: á $ 15.75, 12.75, 13, 17.

Vacas: á $ 8.50, 13, 12, 11, 13, 18, 18.8

Terneros: á $ 2.50, 17.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 15, 16.50, 16.25, 23.

Novillos: á $ 11.75, 14, 18.50, 18, 13.75, 17, 12, 15.50, 12.50, 16.50, 11.75, 12, 13.75, 13.

Vacas: á $ 12.50, 8.50, 13, 8, 10.25, 10, 11.75, 11, 12.50, 10.75, 11.50, 12, 9.50, 10.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 6, 10, 11.50.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ORCANA, vapor inglés, procedente de Valparaiso, á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

Augusto Nery, 86 sacos porotos; Taranco y Ca., 50 sacos porotos, 68 sacos orejones, 150 sacos nueces; Augusto C. Lisick y Ca., 15 sacos orejones; R. Huffeld, 12 barriles vino; Comas Iguet y Ca., 10 sacos arvejas, 10 id quillay, 10 id chauchas, 24 id porotos; J. Granata y Ca., 10 sacos porotos, 15 id garbanzos, 10 id lentejas, 5 id arvejas, Vda. Bruzet y Ca., 50 sacos nueces, 50 id porotos, 25 id garbanzos; Marcó y Ca., 502 sacos porotos; Luis Ruay, 25 sacos semilla de alfalfa, 30 sacos porotos, 30 id orejones, 1 cajon libros; R. Hupfeld, 12 sacos garbanzos, 12 id porotos; Carrau y Ca., 100 sacos porotos, 20 id nueces; R. Jelliet, 5 onzas, 2 bultos encomiendas; R. Ocorto Vignali, 50 cajones vino, 5 cajones cerveza; Oneto Vignal, 33 id alpiste; Petraci Hnos., 3 id nueces, 35 id porotos, 5 bultos ají; Luis Ruay, 100 sacos porotos, 50 id nueces; Chiarino y Ca., 15 sacos porotos; Carrau y Ca., 50 sacos nueces.

Carga de tránsito para Santos: Orden 713 bultos productos chilenos.

LLEVAN VALIJA

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá hoy el vapor inglés «Magdalena».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m.

Para Coronel, saldrá hoy el vapor nacional «San Antonio».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta 1 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 12 m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor «Aurora».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal terrestre hasta las 12 m.

Para Lisboa y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente el vapor aleman «Mendoza».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Funchal, Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 24 del corriente el vapor aleman «Helgoland».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Coronel, Talcahuano y Valparaiso, saldrá mañana el vapor inglés «Oropesa».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m. y en el quiosco del correo, ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m.

Para Madeira, Vigo, Oporto, Lisboa, Leixões y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente el vapor aleman «Cap Roca».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Mayo

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Raeburn	inglés	27	Liverpool
Bellopes	inglés	31	Lisboa y Liverpool

Despacho de Aduana

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

[illegible] ...1 cajon muestras, 1 cajon cuadros y litografías; Ciavetti y Garibaldi, 1 cajon juguetes; ... Narciso Caparela, 1 cajon muestras de papel; Casa Ferrando, ... Siemens y Ca., 1 cajon tarjetas; R. Favaro, 1 cajon encomiendas, 5 fardos de yute; ... Surraco y Ca., 2 cajones papel de escribir ...

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Guiñas Bruzet y Ca., 25 cajones café achicoria; Oneto Vignale y Camilo, 15 cajas y 10 barriles vino; Taranco y Ca., 309 sacos farina; Tallas y ... 1 barril aceite de olivo; R. Favaro, 10 cajones aceite de olivo; ... 20 cajones jabon; ... 27 cajas de ... sardinas.

TABACOS

Antonio Vivo y Ca., 1 fardo tabaco Puerto Rico sin despalillar; Dauckelmann y Schroder, 5 tercios tabaco Brasil sin despalillar; 5 id id id; 11 id id; Metzen Viacenti y Ca., 1 barril tabaco virginia despalillado, 5 id id, 1 cajon tabaco en cuerda; 1 fardo tabaco Filipinas sin despalillar.

Omnibus

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general, que con fecha 15 del corriente, y por escritura que autorizó el escribano Pedro F. Albuquerque, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Castiglioni, Amadeo y Laton, quedando á cargo de su activo y pasivo el señor don Victor Laton. — Montevideo, Mayo 17 de 1903. 1136 my 19 v my 21

CAJONES — Se venden 1.300 cajones vacios, para registros y casas mayoristas. Ocurrir calle Arapey 85. 894 ab 24 v my 24

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera á las muchas anteriormente recibidas en el país; algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en tierra vegetacionales, algunas de mas de 3 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consulado del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 12

OBRAS HISTORICAS DE LA REPÚBLICA por De-María. — En venta en las principales librerías, completas ó por tomos sueltos.—Compendio de Historia de la República, 5 tomos, elementos de la misma, edicion 13a., textos de enseñanza adoptados en la Universidad, principales colegios y escuelas públicas.—Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos, biografías de hombres notables 1.o y 4.o tomo.—El libro de las niñas uruguayas, catecismo constitucional, y algunos otros.—Precios módicos. 975 my 2 v my 30

PARTICIPAMOS al comercio, que por conclusion de contrato y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en este punto, bajo la razon social de Domingo Uria y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Domingo Uria, que continuará con el mismo negocio bajo la misma firma. — Cuchilla Negra, Mayo de 1903. — Domingo Uria—Marcos Arizaga. 1115 my 16 v my 31

PROFESORA (diplomada en Francia), tiene algunas horas disponibles, desea encontrar alguna familia para dar lecciones de francés.—Dirigirse: Mercedes núm. 259, de 1 á 6 p. m. 974 my 3 v jn 3

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 20 v jn 20

SE DESEA COMPRAR una casa con terreno ó casa-quinta, con preferencia, en el camino 8 de Octubre, que tenga seis ó siete piezas y una cuadra de terreno con frente á tranvía ó una cuadra mas ó menos. Dirigirse: Maldonado 311, de 11 a. m. á 2 p. m. 1030 my 5 v my 25

SE VENDE la propiedad nueva, de altos y bajos, calle Piedad números 36, 38 y 40, entre la Paz y Miguelete con 16 piezas y demás oficinas: da buena renta. Informes: Cerro Largo núm. 441 (altos). No se admiten corredores. 973 my 3 v jn 3

SE OFRECE—Un jóven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C.

SE VENDE por sólo 450 pesos moneda uruguaya la mitad de un terreno por tener que ausentarse su dueño para Europa. El terreno se encuentra en Buenos Aires (Parroquia de San José de Flores, seccion 26 a de 1 y 2 de la manzana 18, compuesta de 26.03 metros de frente por 28.67 de fondo, formando un total de 749 varas, 1.956 milímetros. Títulos buenos. Por más datos calle Recinto 147 (Tiro al Blanco). 1152 my 21 v my 28

SE VENDE un terreno de trescientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez, campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José Ma Tedir, á una legua hay un molino de agua y cilindros en construccion.—Para informes: dirigirse á la casa de comercio de José Pablo (Corrales). 1151 my 21 v jn 21

TALLER DE DALMIRO CARRIL Y Ca.— Se ha trasladado á la calle Ituzaingó 67. Se hace toda clase de trabajos de hojalatería en zinc, bronce, fierro y cualquier otro metal. 869 ab 22 v myo 22

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barran Hnos., con todas las existencias, etc. La casa esta situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo pues allí se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, á de otras estancias. La casa cuenta con un potrero de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las edificaciones son de madera y acero galvanizado. La venta es al contado y ascendera á 5 000 pesos mas ó menos. Para tratar dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti 532 mz 8 v jn 8

VENTA DEL CRITERION! Se vende por enfermedad del dueño, el acreditado restaurant, café y cervecería «Criterion», de gran porvenir por hallarse á una cuadra del puerto en construccion; numerosa clientela; frecuentado por la marina norte americana é inglesa.—Colon núm. 75. Montevideo. 1139 my 19 v my 29

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).— Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, no festivos, de 1 y 1½ á 3 y 1½ p. m. Empezará sus consultas el 20 de Mayo. 1058 my 12 v ja 12

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1½ á 3 1½. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN O. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 315 casa particular: Maipú 17.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra Consultas de dos á cinco p., Rincon 185

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 461 my 10

DOCTOR JUAN CERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del paludismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 212 ½. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, diabetes, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m., Rincon núm. 136.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 150 pm.

DOCTOR EUGENIO CAUSA — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirugía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 25 de Julio número 81. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venéreas y sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 212. Teléfono La Cooperativa. 1a pm

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha trasladado su consultorio médico en la calle Río Negro núm. 275. Consultas de 1 á 3 p. m. 209 ja 9

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 29, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Cirujano). Ha trasladado su consultorio á la calle Andes 312. Horas de consulta: todos los dias de 1 á 4 p. m., menos jueves y domingos.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR RADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1½ á 4. Uruguay 180 224 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 234 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 235. Horas de 10 a 11 1½ y de 1 á 4 ½ 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya».
2846 Ab 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 15. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 122.

INSTITUTRIZ (teniendo algunas horas disponibles), desea dar lecciones en alemán. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales T. C. 977 my 2 v my 12

JUAN CARLOS BLANCO — 25 de Mayo 295. 11s pm

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 142a. 250 en 31 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 3 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 325.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129. 726 ab 2 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Traslado su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1532 ab 12 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Massa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. Montevideo, Abril 24 de 1903.
905 ab 25 v jl 25 La Direccion.

Secretaría de Correos y Telégrafos

Llámase á propuestas para la provision de útiles destinados á las oficinas de Correos y Telégrafos, segun el pliego de condiciones y muestrario que se encuentran en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas el dia 28 del corriente, á las dos de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Mayo 16 de 1903.
1129 my 17 v my 28 El Secretario.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha ó islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría. Montevideo, Mayo 13 de 1903.
Eugenio J. Madalena, oficial mayor.
1103 my 15 v ag 17

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO

De órden superior, esta Secretaría llama á propuestas para la adquisicion de paño para los uniformes de invierno destinados al personal policial de la Capital y del Interior de la República, como así mismo para su confeccion, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia veintitres del corriente en esta secretaría á las 3 p. m. en el sellado correspondiente y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda. Montevideo, Marzo 9 de 1903.
1015 my 11 v my 23 La Secretaría.

Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Por resolucion de la Direccion General, llámase á propuestas para la confeccion de diez y ocho trajes uniformes para los porteros de la reparticion, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta oficina, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 9 1½ á 5 p. m.

Dichas propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas, antes del 26 del corriente, dia en que serán abiertas á las tres de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que la Direccion se reservará el derecho de rechazarlas todas en caso de que no convengan á sus intereses.

Montevideo, Mayo 12 de 1903.
1069 my 13 v my 25

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 18 de 1903.
808 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Direccion de Parques y Jardines

La Direccion de Parques y Jardines, de acuerdo con lo que determina el artículo 414 del Código Penal, y de los artículos 19, 370 (incisos 4o. y 5o.) y 394 del Código de Instruccion Criminal, hace presente á todo propietario ó ocupante de edificio á cuyo frente exista árbol, que le está absolutamente prohibido podarlo ó cortar rama alguna sin prévia autorizacion por escrito de esta Direccion y bajo pena de diez pesos de multa.

Montevideo, Mayo 11 de 1903.
1100 my 15 v my 31 La Direccion.

Secretaría General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de nueve mil metros de madera dura para las líneas telegráficas nacionales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas, el dia 2 de Junio próximo, en que serán abiertas á las 3 p. m. en presencia de los proponentes que concurran al acto.

my 23 v ja 1o El Secretario.

Secretaría de Correos y Telégrafos

Llámase á propuestas para la provision de útiles destinados á las oficinas de Correos y Telégrafos, segun el pliego de condiciones y muestrario que se encuentran en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas el dia 28 del corriente á las 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, 16 de Mayo de 1903.
1161 my 18 v my 29 El Secretario.

JUDICIALES

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Pode, contra doña Blanca Sosso de Fadini, ejecutando los derechos de don Luis Raccino, se hace saber: Que el dia 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se va á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares número doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluido cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. Avelino Barbot, actuario. 1135 my 19 v ja 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva ó da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alonso Mourigan y doña María Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 993 my 5 jn 6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los señores José y Luis Etchepare, se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato. Los que suscribimos de una parte la razon social José y Luis Etchepare y de la otra acreedores de esa razon social, segun el balance que se presenta, hemos convenido lo siguiente que sometemos á la aprobacion judicial: 1o. Acordar una quita á la expresada razon social de Etchepare de un ochenta por ciento sobre nuestros respectivos créditos, que figuran en el balance referido; 2o. El veinte por ciento que se comprometen á abonar los hermanos Etchepare será en tres vales por cantidades iguales á los seis, doce y diez y ocho meses; y 3o. Firmados los vales que se expresan y entregados á sus respectivos dueños, de hecho, sin necesidad de declaracion judicial, quedarán rehabilitados los hermanos Etchepare, pudiendo continuar su negocio.—Montevideo, Abril de 1903.—José L. Etchepare, Luis M. Etchepare, Fidanza Pianavia y Ca., Rafael Tognres, Hirschberg y Ca., Ricardo Sienra, Starlecco y Ca., Agustin Carbonell, Santiago Guido, Fraschetti Goñi y Yubero, Balada Hnos., Falcone Caffera y Ca., Francisco Campodónico, Gibert y Perez Hnos., Zárate Ibarra y Ca., Brandes y Ca., Lopez y Pesquera, Viuda é hijos de Juan Massons, Del Rè Cánepa y Ca., Braceras Rademacher y Ca., J. Lansac, F. Rocha, Severo Gonzalez, Nicolás P. Larralde, Ceferino Perez, F. Vazquez Ledesma, Lorenzo Maritan, Cándido Iulla, Antonio Grolero, Luis J. Amaro.» Y á los efectos del artículo 1525 inciso primero del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 30 de 1903.—José Gerardo Canosa, escribano público. 988 myo 5 v myo 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Puig de Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 906 ab 25 v my 25

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Zengotita, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 915 ab 26 v my 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Manuel Peypoch y Casajuana, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Juan V. Chiacchio á don Manuel Peypoch y Casajuana sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. —Montevideo, Abril 20 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 862 ab 21 v my 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Tenreiro Filgueiras de Francesch y de don José Joaquin Francesch Tenreiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 21 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 883 ab 23 v my 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1059 my 12 v jn 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Alvarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 13 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1085 my 14 v my 25

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores de don Guillermo Otero, para la reunion que en la sala de este Juzgado se celebrará el dia 20 del corriente a las 10 a. m. Se previene á los acreedores que deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que esta resolverá con los que concurran. —Montevideo, Mayo 14 de 1903. — Avelino Barbot, escribano público. 1101 my 15 v my 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto de fecha de 14 de Marzo de 1903 ha sido declarado en estado de incapacidad don Pablo Casaneva, habiéndosele nombrado curador en la persona de don Pedro Marquese. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 898 ab 24 v my 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija en sesenta dias, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio de Leon y doña María de Leon de Leon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 928 ab 28 v my 28

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Gonzalez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Abril 21 1903. — Avelino Barbot, Actuario. 971 my 3 v jn 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ipedini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 956 my 3 v jl 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Royero y don Juan Royero (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 996 my 6 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1055 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1093.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1108 my 16 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Buzzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 1105 my 16 v jn 16

REMATES

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.

EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé a la venta, á la mas alta postura, sin tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zubiria, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el dia 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado Luch Rodriguez, ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla plantado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N. y al Sud-Oeste el camino general, límite del Egido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomás Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Manuel M. Macció

30 soberbios potros, 35 preciosas yeguas y 15 magníficos cerdos (bien cebados). En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 24 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, remataré 30 soberbios potros mestizos, tiro pesado y liviano, procedentes del departamento de la Colonia, de la acreditada estancia de don Enrique Steencken. Hay yuntas muy sobresalientes.

Las yeguas son muy especiales y procedentes del departamento de Flores, de la renombrada estancia «Santa Lucía», propiedad de don Enrique H. Gepp. Hay animales muy notables para tiro pesado y muchísimas yuntas muy especiales.

AL MISMO TIEMPO

15 magníficos cerdos que se garanten cebados a maíz, procedentes del conocido establecimiento de don Angel Ferrari, en el departamento de San José (Estacion Rodriguez).

NOTA — Los cerdos son de la misma procedencia de los que rematé el año próximo pasado, por consiguiente, los mismos compradores son quienes pueden dar fé de su buena calidad.

Estarán en el local la víspera del remate. 1144 my 20

Manuel M. Macció

De una buena propiedad, ubicada en la calle Asuncion núm. 52, entre Piedad y Tacuarembó, á media cuadra del tranvía Oriental. Parage central y de mucho porvenir. Alerta señores compradores de bien situadas casas que produzcan buena renta. Actualmente gana 20 pesos mensuales.

EL LUNES 25 de Mayo á las 3 p. m., remataré al mejor postor, dinero de contado y para particion entre los herederos, esta bien ubicada finca, edificada en un terreno compuesto de 12 metros 77.6 sean 14 varas 266 milímetros de frente por 35 metros 6 sea 40 varas 745 milímetros de fondo. Area total 446 metros 95.5 sean 605 varas 729 metros cuadrados.

Las construcciones existentes son: 3 espaciosas piezas pintadas á la fresca, 2 grandes galpones con altillo, pesebres y gran capacidad para animales, un inmenso patio empedrado y con un magnífico zarzo con parras, pozo manantial con bomba, escusado con caño maestro, empedrado y arrimos, pagos.

Títulos perfectos.

Los que están á disposicion de los interesados en la calle Buenos Aires núm. 198 á escribanía de don Demetrio Ruy. Garantía de la oferta, $ 100. 1141 my 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Mayo, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De 20 espléndidos potros raza, tiro liviano, especiales para coche, procedentes del establecimiento «Cabaña Loraine», en el Queguay, Paysandú.

AL MISMO TIEMPO

1 breack para seis personas, 1 cupé chico de médico para un caballo, una jardinera con toldo, un charret, un juego de arreos para el mismo, 1 caballo gateado de gran alzada (mide 1 mt. 70 cents.) tira solo y en yunta, 1 báscula para 500 kilos, 1 torito holandés puro, varias vacas lecheras con cría varios caballos de andar y de tiro, etc. etc.

2 carneros Rambouillet puros, 1 padrillo inglés Morgan, especial para tiro, «Neya» padrillo puro de carrera.

1 parejita de caballos para break, 1 caballo zaino para carruaje, 1 parejita de caballos para break, 1 caballo de paso para la ciudad. [illegible]

NOTA — Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate. 465 my 1°

Jaime Maeso

Notable remate—De 10 solares con frente á la calle Reducto, frente á la Iglesia del mismo nombre y a la gran fábrica de fósforos. No hay terrenos mas lindos, ni mejor situados, areas chicas y grandes, y terrenos regulares, al lado de la estacion del tranvía del Reducto y antes de llegar á la quinta conocida por Canosa. Pagaderos á plazos: cuarta parte al contado y el resto en un año.

EL DOMINGO 24 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, venderé por lo que den, diez soberbios lotes, con frente á la calle Reducto, pasando la gran fábrica de fósforos y la estacion del tranvía del mismo nombre. No hay lotes mas lindos, mas centrales, ni tan proporcionados que estos, con frente á calles de 20 varas de ancho, dentro del amanzanamiento de la ciudad, ni ofrecido en condiciones de pago mas liberales. Con unos cuantos pesos, todos pueden adquirir un espléndido pedazo de tierra, en la altura mas pintoresca de la ciudad novísima, desde la cual se divisan todos los alrededores y el puerto, etc. Cada comprador será escriturado en debida forma, por ante el escribano que él indique, para que quede así perfectamente garantido. Tomarán posesion del terreno comprado con solo entregar al contado la cuarta parte del precio de la compra y el resto lo pagarán dentro de un año de plazo, sin interés, ya sea en cuotas trimestrales ó semestrales.

Vayan todos que terrenos tan lindos, tan convenientes como estos, ni de tanto porvenir, no van á encontrar nunca.

El que quiera vivir en un parage alegre higiénico sobre calle empedrada, con el tranvía en la puerta, gozando toda la vida de aires puros y sanos, no pierda esta ocasion, tanto mas, que el solar que compre lo va á pagar á plazos y si le sobra dinero y lo quiere pagar al contado, se le hará un descuento.

Ya saben calle Reducto, frente á la gran fábrica de fósforos á la Iglesia, al tranvía y con empedrado pago.

Títulos de primer órden. Por planos y demas calle Paraná núm. 4.

Por cada lote dará una garantía de 20 y 30 pesos. 1138 my 19

Vicente Torres

Importante remate—De 2 propiedades. Al mejor postor. Para pago de hipoteca, situadas en las calles Marcelino Sosa números 167 y 169, entre las calles Independencia y Bartolomé Mitre, á 3 y media cuadras de la plaza Sarandí y á una cuadra de la calle Goes. Posicion importante.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 y media en punto, procederé á la venta en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, para pago de hipoteca, las dos referidas propiedades.

Primero: El número 169, una barraca consta su edificio de cuatro piezas de material, tirantes de fierro, galpones, caño maestro, algibe y demas comodidades; área de terreno 12 y media varas de frente por 40 de fondo mas ó menos, arrimos, empedrados y vereda todo pago.

Segundo: Segunda propiedad, la casa número 167, área 12 y media varas de frente por 40 varas de fondo mas ó menos, consta su edificio de 5 piezas, tirantes de fierro, algibe y demas comodidades, arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos buenos, el mejor postor oblará 200 pesos por cada una como garantía de su oferta.

Por mas datos al rematador, calle Soriano núm. 261. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Paz, calle Sarandí núm. 169. 1134 my 19

Francisco Gibbs

EL DIA DOMINGO 31 del presente, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con títulos superiores, los terrenos que forman la esquina de las calles Juan D. Jackson y la Avenida que principia de la calle Canelones, hoy alumbrada á luz eléctrica, y va á los Pocitos, divididos en varios lotes como se demuestra en el croquis.

Estos terrenos situados en una lindísima posicion, son de gran porvenir por que tendrán tranvías eléctricos al frente, tienen sus empedrados pagos, están nivelados y amojonados recientemente.

Los compradores darán el 5 por ciento de garantía de la oferta y á cuenta del precio. Por informes, véase al rematador en el cambio 18 de Julio 199 ó s/e Sierra 147. 1131 my 18

José Caramés

JUDICIAL—De todas las existencias del bazar, ferretería y juguetería, perteneciente al intestado don Pedro Espinosa, Avenida General Rondeau núm. 192.

Los dias 26 y siguientes á la 1 de la tarde, continuando á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el gran surtido de esta importante casa.

Las instalaciones, mostradores y muebles se venderán el último dia del remate.

El inventario está agregado á los autos de esta sucesion, los que pueden verse en el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Léase el presente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por José Gomez, denunciando el fallecimiento de Pedro Espinosa, se hace saber al público que el martillero don José Caramés, va a proceder a la venta de las existencias de la casa de comercio del expresado causante don Pedro Espinosa, sita en la calle Rondeau núm. 192, y cuyas existencias están determinadas en el inventario que obra desde fojas veinte á fojas treinta y siete. La venta tendrá lugar los dias veinte y seis del corriente y siguientes.—Montevideo Mayo 14 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—J. Caramés y Ca., hacen anticipos en dinero sobre muebles y mercaderías sin cobro de interés.

No venda usted sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece nuestra casa, calle Sarandí núm. 162. 1162 my 15

José Caramés y Ca.

Importantísimo remate de artículos para hombres, por cuenta y órden de quien corresponda, y de gran cantidad de instrumentos de cirugía. — DE NOCHE—En nuestra casa, calle Sarandí núm. 162 entre Zabala y Misiones.

EL VIERNES 22 y SABADO 23 del corriente á las 8 de la noche, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de una rica y variada cantidad de artículos para hombres, por liquidacion de facturas, cuyo detalle es como sigue:

15 juegos de camisetas, calzoncillos y calcetines de seda, 10 juegos camisetas y calzoncillos de hilo, 30 camisetas de seda caladas, 18 calzoncillos de hilo y seda, 20 docenas pañuelos de seda, 12 camisetas de seda, 24 camisetas caladas, 12 calzoncillos de lana, 13 fajas blancas de lana, 18 calzoncillos de lana, 48 camisas de franela de lana, 48 camisas con pechera de seda de color, 48 id con pechera blanca de seda, 8 trajes completos de ciclistas, 9 chalecos blancos de piquet, 3 pantalones blancos de piquet, 50 docenas cuellos de hilo, 12 docenas pares de puños, 6 docenas corbatas de seda, 48 docenas corbatas de diferentes formas, 50 carteras para viajeros, 78 portamonedas, 20 docenas jabones diferentes clases, 26 docenas pañuelos de hilo y una gran cantidad de mantas, frazadas, colchas, calcetines negros crudos y de color, peines, peinillas, cepillos para ropa, id para la cabeza, id para los dientes, uñas, etc., etc.

Instrumentos de cirugía—1 zoo, cauterio con punta indiada, pinzas hemostáticas varias clases, rectas y curvas, tigeras varias, varias curetas, dos forceps, pinzas generales varias clases, un aningdalotomo, un aparato para la Trempanacion, varias especulums, sondas metálicas, varios separadores de hierro y caucho, varias cuchillas y sierras, dos ecrasseur, etc., etc.

Nota—Anticipamos cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías sin cobrar interés.

Nadie venda sus muebles sin consultar nuestras condiciones.

No confundir: Sarandí entre Zabala y Misiones, mitad de cuadra. 1150 my 20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casa calle Soriano número 192, entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Con 9 piezas bajas, cocinas, excusado, pileta, algibe, aguas corrientes, dos patios, zaguan de mármol y puerta cancel y tres piezas de altos, con escalera de fierro y tambien cocina y excusado.—Redituá 56 $ mensuales.—Arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro, pagos. Bajísima base de venta, 6000 $.

EL DOMINGO 24 del corriente Mayo, á las 3 en punto, venderé por orden del señor Juez L. Departamental, esta propiedad que ha sido tasada en 9000 $, en los autos sucesorios de Antonio Buschiazzo. Escrituracion por cuenta del comprador. Consignacion, 10 por ciento.

Otros informes, Canelones 134. 1088 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Del conocido molino de Carrasco, con un terreno de chacra y quinta de 12 cuadras y 1855 varas. Un espléndido y cómodo edificio con 10 habitaciones, techos de azotea y pisos pino de tea, con ventanas exteriores y rejas de fierro gran patio con zarzo de fierro é inmenso algibe, cocina con fogon y económica de fierro, zarzos al exterior de las habitaciones; un galpon grande de material con altillo y techo de zinc, con toda la maquinaria de atahona, de madera dura y caballeriza, un molino de material denominado del «Indio», con 4 pisos, todo madera dura pronto para funcionar con poco gasto. Todo el terreno cercado en parte de material, y de álamos, membrillares é higueras, frente al camino macadamizado de Carrasco en un costado y en el otro al que va á Punta Gorda. La quinta tiene monte de árboles frutales; dos estanques con cañaverales y mimbres, pozo manantial y tierra superior vegetal negra. Linda con las propiedades de Rosello, Dodera, Coronel Labore, sucesion Juan M. Perez y otros. Con 1 quilinos buenos pagadores sin contrato y, quienes se ha intimado desalojo para comodidad del comprador. Venta en la misma propiedad con la ínfima base de 4.500 pesos.

EL LUNES 25 de Mayo (dia feriado) á las dos de la tarde, por orden del señor Juez Letrado Departamental, venderé en los autos sucesorios de don Antonio Buschiazzo, esta propiedad que ha sido tasada en 6750 $. En caso de no existir comprador por el todo se venderá en tres lotes: el primero con edificio y molino, 4 cuadras y 5565 v. con la base de 2700 $; el segundo con 4 cuadras 395 varas, con base de 1000 $. y el tercero con 3 cuadras y 2777 varas, con base de 800 pesos. Escrituracion por cuenta del comprador. Consignacion. 10 por ciento. En seguida al mejor postor y al contado, herramientas, útiles y demas enseres del molino. Mas informes, Canelones 134. 1089 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—Primero: De la cuarta parte de la quinta camino Millan núm. 475, frente mismo á donde desemboca el camino Castro, con diez habitaciones, once mas para servicio, algibe, aguas corrientes, zarzos de fierro, jardin y árboles de adorno y frutales, verja de fierro y portón, etc.

Segundo: Un solar de terreno sito en la Avenida del Prado. Area: 343 m. 90.

EL MARTES 26 de Mayo á las 3 en punto, venderé al mejor postor, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 52, por orden del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, las dos propiedades relacionadas, en los autos seguidos por don Luis Bonasso contra don Cayetano Velati por ejecucion de hipoteca. Consignacion, 10 por ciento. 1090 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor. De la casa de altos y bajos calle Reconquista números 3 y 45, entre Alzaibar y Colon. 12 y 1½ varas por 25, compuesta: los bajos de 6 habitaciones, 2 patios, algibe, aguas corrientes y demas comodidades y los altos de 7 habitaciones. Aprovechen la ocasion para colocar bien el dinero.

EL MIERCOLES 27 de Mayo, á las 3 en punto, y en el lugar de su ubicacion, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, en autos de Luis Bonasso contra don Cayetano Velati, por ejecucion de hipoteca, esta propiedad. Consignacion 10 por ciento.

Mas informes, Canelones 134. 1091 my 14

Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial. —Al mejor postor.—3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.

EL SABADO 30 de Mayo a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Flandino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:

1o.—El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un área superficial de 1106 varas 83 decímetros.

2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 86 de frente y un área superficial de 902 varas 72 centímetros.

3o.—La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49, con 21 varas 60 centímetros y un área superficial de 1186 varas 83 decímetros.

La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades, adoquinado y vereda. Los títulos en el Juzgado, Rincon 52.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Otros informes: Canelones 134.
El edicto va inserto en los carteles. 1092 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.965 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion fácilmente explotables, y algunas aguadas verbales, circundadas de ríos caudalosos y navegables. Ínfima base de venta, 0 $ 0.34 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 31 suertes de campo por 3211 $ 94!!

EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasado a 0 $ 0.71 milésimos la hectarea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 131. 1093 my 14

Alfredo Bocage

JUDICIAL — De tres casas situadas en el paraje mas alto y saludable de la novísima ciudad. Carapé 140 y 142, Carapé 144 y Brandzen 133; y un terreno en las Piedras, que lo venderé inmediatamente despues de la última casa. Tasaciones bajísimas, hechas en época en que la propiedad raíz no valía ni cerca de lo que hoy vale. Base para la venta de la casa Carapé 144, $ 1.556.26; id Carapé 140 y 142, $ 1.288.37; id Brandzen 133, $ 1.276.71; id solar en las Piedras, $ 62.13. Venta forzosa para pago de acreedores. Todas las medianerías y empedrados pagos.

El 27 del corriente empezaré á las 3 de la tarde, la venta de las referidas propiedades y solar en las Piedras, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del concurso de la sucesion de don Agustin Larrechart, se va á proceder á la venta en remate almoneda, el dia 27 del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.o Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de doce metros dos centímetros de frente al Sud, sobre la citada calle, cuarenta y dos metros veinte centímetros en el costado Este, lindante con don Manuel Rial, y treinta y siete metros sesenta centímetros en la línea del Oeste, por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart, y por el Norte, con don Angel Fiapriz, que ha sido tasada en la suma de dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos cuarenta centésimos; 2.o Otra finca cita en la misma calle Carapé, contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de diez metros cinco centímetros de frente al Sud, sobre dicha calle, treinta y siete metros sesenta centímetros en el costado Este, lindante con la propiedad que queda deslindada, treinta y tres metros ochenta centímetros en el costado Oeste, por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte, con don Francisco Alló, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centésimos: 3.o Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen número 133, entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente á la calle Brandzen, por veinte y siete metros setenta y siete centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Pedro Biscay: por el Este con Francisco Alló y por el Oeste con la sucesion Fernandez y García, tasado en la suma de mil novecientos trece pesos cincuenta y siete centésimos. El mismo dia, á las 4 y 1½ de la tarde, y en el mismo lugar que las anteriores se procederá a la venta del siguiente solar y por el mismo martillero, con asistencia de los funcionarios nombrados anteriormente, situado en el Pueblo de las Piedras, señalado con el número 3, en la manzana número 33, y compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud, sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número 7; por el Este, con don Antonio Vallejo y por el Oeste, con el solar número 2; tasado en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos. Se hace constar que las fincas descriptas nada adeudan por medianería ni por empedrado, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Se previene que no se admitirá oferta tanto en las propiedades como en el solar que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Mayo de 1903. — Juan P. Musto, Escribano Público.

Por otros datos al rematador: Treinta y Tres número 135. 1067 my 13

Eduardo Albanell

JUDICIAL—EL DOMINGO 31 de Mayo á las 3 de la tarde.

Un lindo terreno con verja y porton de hierro, 4 piezas de material, un gran galpon, algibe, zarzos de hierro y alambrados, en la calle Monte Caseros, lindando con el Barrio Tomás Gomensoro y con terreno del señor Jaume y á 2 cuadras del camino de la Figurita.

El mismo dia á las 4 de la tarde, la propiedad calle Olimar núm. 58, bien edificada, compuesta de 5 piezas bajas, 1 de altos, 2 cocinas, 2 algibes, verja y porton de hierro, caño maestro y demás mejoras. Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el domingo 31 del corriente, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Primero A las 3 de la tarde, un terreno con todo lo edificado y demas mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje conocido por las Tres Cruces, compuesto de una extension superficial de 4839 metros 23 decímetros, lindando por su frente al Nor-Oeste con la continuacion de la calle del Cármen, por el Nord-Este con don Juan Fernández por el Sud-Oeste calle falsa y terreno de la sucesion Lasala y por el fondo con doña Eva Ferreira, y segundo: A las 4 de la tarde, el terreno y edificio en él construido, situado en esta ciudad y compuesto segun plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, de diez metros 74 centímetros de frente á la calle de Olimar núm. 58, por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Este con don Angel Gordon donde tiene 19 metros 74 centímetros, por el Sud con don Serapio Piñeyro y por el Norte con terreno de la sucesion Alvez da Cruz. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 13 de 1903. —Antenor R. Pereira, actuario. 1109 my 16

Pascual Quartino

Importante remate de todas las existencias

De la tienda denominada AL SIGLO XIX

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMERO 147

El lúnes 18, miércoles 20 y sábado 23 del corriente, á las 12 1½ en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha tienda por órden de su dueño y cuenta de quien corresponda. 1121-m.17.

Adolfo B. Castellanos y Cª

En mi casa calle Zabala núm. 155.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

EL SABADO 23 del corriente, á la una en punto, venderé á la mas alta postura los artículos que á continuacion detallo:

Camisetas, colchas, delantales, puntillas, camisas de hilo, medias, calcetines, perfumerías, alhajas, trué, pañuelos, relojes de bolsillo, íd de pared, muñecas, floreros, etc. etc.

A LAS TRES EN PUNTO

MUEBLES—Dos juegos de comedor, dos juegos de dormitorio Luis XV de una plaza y plaza y media, mesas de comedor, juegos de sala, galerías con cortinas, bibliotecas, camas, máquinas de coser, banco para jardin, mesas de sala, id de luz, espejos, cuadros y otros muebles que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO: Una cocina económica, armazones y mostradores.

Remates—Las martes y sábados.

Anticipamos dinero sin interés sobre muebles.

En venta particular: Cocinas económicas sistema Cristaldi (únicas en Montevideo). 1158 my 21

Pascual Quartino

Al mejor postor—De dos fracciones de campo de labranza—A 20 cuadras de la estacion La Sierra, lindando con la importante fábrica de azúcar; tierras de primer órden, consideradas inmejorables para plantíos de remolacha. Arrendadas sin contrato á $ 2 la cuadra por año.

Area total de las dos fracciones que son linderas: 195 hectáreas 5952 metros 14 decímetros cuadrados equivalentes á 263 cuadras 769 v. y 06 centésimos de vara cuadrada.

Venta en un solo lote.

EL MARTES 2 de Junio á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por orden de su dueño, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de dos fracciones de terreno de chacra, situadas en la 5a. seccion judicial del departamento de Maldonado, de un área superficial y cuadrada de 195 hectáreas 5952 metros 14 decímetros, que linda al Norte con Cesáreo Viera, al Sud arroyo del Sarandí, al Este con don Juan Asencio y el establecimiento de la fábrica de azúcar y al Oeste con doña María Barrios.

Títulos de primer órden. Para examinarlos ocurrir a la escribanía de Antonio Micoud (Plaza Independencia), donde se hallan protocolizados. Gastos de escrituracion á cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por referencias, ver al rematador, en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 147. 1156 my 21

Juan M. Lawes

JUDICIAL

En el Pueblo de San Ramon; una soberbia casa y terreno, tasada en 250 pesos, no aceptando oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion que son 166 pesos con 60 centésimos.

EL DOMINGO 24 DE MAYO, a las once y media de la mañana, en el lugar de su ubicacion segun el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 24 del corriente mes de Mayo, a las once y media de la mañana, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan M. Lawes, presidida por el señor Juez de Paz de la localidad, se va á proceder á la venta en remate público de dos solares de terreno situados en el pueblo de San Ramon, departamento de Canelones, ubicados en la manzana número 19, compuestos cada uno de 25 metros de frente por 50 metros de fondo con sus centros frente á Oeste sobre la calle Misiones y por el Norte Este y Sud lindan con terrenos baldíos. Han sido tasados en la suma de 250 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Eusebia Montenegro y don Ramon Hornos. — Montevideo, Abril 30 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 972 my 1

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL DOMINGO 24 DE MAYO, a las cuatro de la tarde, buena casa central, para renta Calle Uruguay número 587, esquina á la de Piedad.

Lease el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Mayo, á las cuatro de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad y compuesto el terreno de 12 metros 9 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Uruguay por donde tiene señalada su puerta con el número 587; en el costado Oeste, mide: 13 metros que por formar esquina dan frente tambien á la calle Piedad; 14 metros 65 centímetros en la línea del Este, por donde confina con don Santiago Terlani y 13 metros 38 centímetros en la línea del Sud, confinante con los señores Belgrano Hnos., conteniendo un área superficial de 181 metros 72 decímetros y 62 centímetros. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Rethen.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon 52.

Por mas datos: calle Treinta y Tres número 154. 907 ab 25

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 DE MAYO, á las dos y media de la tarde.

EN LA NUEVA CIUDAD

Precioso solar en la calle Nueva Palmira número 135, entre Inca y Democracia. Empedrado, arrimos, cerco de pared y porton al frente; todo pago. Está rodeado de buenos edificios y en paraje central, distante tan solo una cuadra de la calle Justicia, al Este.—Tiene un buen manantial (con brocal de ladrillo); el caño maestro pasa por enfrente.—Mide: 9 metros 62 centímetros de frente al Norte de la importante calle de Nueva Palmira, por 20 metros 37 de fondo Area: 195 metros cuadrados, equivalente á 265 varas cuadradas con 55 décimos. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Este lindo terreno puede visitarse entrando por la casa contigua.

Seña en garantía: cien pesos.

EN SEGUIDA

A las tres de la tarde: otros tres solares a la vuelta, con frente al Este sobre la calle Democracia, entre Hocquart y Nueva Palmira, señalados en el plano con los números 11, 12 y 13.

Solar número 11: 254 metros cuadrados 14, equivalentes á 344 varas cuadradas 39. Idem idem 12: 373 id id 68, id id 506 id id 32.

Idem idem 13: 373 id id 68, id id 506 id id 32.

Tienen empedrado pago y títulos de la misma procedencia. Consignacion por cada lote: 20 pesos.

Por mas detalles: á mi oficina, Treinta y Tres número 145. 1060 my 12

Mendoza Garibay

EL LUNES 25 de Mayo (fiesta cívica) á las 3 p. m.

Qué pichincha! para los que buscan un terrenito en la Nueva Ciudad. Invitamos a la gente de poco dinero para adquirir, por lo que ofrezcan, un lote muy lindo, con muchas mejoras, situado en la calle Chaná número 9 entre Gaboto y Yaro. 10 v. de frente al Norte; 22 v. 66 por el Este y 19 v. 10 al Oeste. Area: 221 v. c. 90.

Empedrado, vereda y arrimos de cerco, todo pago.

Tiene además un buen algibe de 40 pipas abovedado.

El cimiento del frente es para construir pared maestra. Hay, pues, empleados unos 250 $ en mejoras.

El interesado puede visitar este lindo terreno, entrando por la casa contigua.

Títulos de primer orden. El costo de los certificados y escritura serán de cuenta del que compre.

Seña: 50 $.

Para otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154, de 1 á 3 p. m. 1099 my 15

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 4 p. m.— Preciosísimos terrenos frente á la gran calle Agraciada esquina San Eugenio. Recien empedrada. Son los muy conocidos terrenos de los señores Iglesias Canstatt.

Dos hermosos solares dan frente á la gran avenida, midiendo cada uno 13 varas 68 por 60 varas de fondo.

Superficie: de 889 y 822 varas respectivamente.

Adoquinado y empedrado, pagos. Títulos á satisfaccion del comprador.

Cuatro solares mas sobre San Eugenio números 14 y 15, 18 y 20, que venderé enseguida, cuyas áreas varían de 518 á 550 v. c.

Venta al mejor postor y al contado.

La calle Agraciada no hay para que describirla con solo mencionarla se ha dicho lo bastante.

Es el pasaje obligado en las fiestas domingueras.

Es la del tráfico enorme en lo comercial, á diario, por ser la mas importante calle de salida al Norte de la capital. Son buscados estos terrenos por todos aquellos que desean construir sus casas con jardin, inmediatas á la ciudad y rodeadas de todos los elementos civilizados. Es el paraje mas pintoresco y saludable de los alrededores.

Garantía de la oferta, 100 $ por cada solar.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del que compre.

El cartel fijado en los mismos terrenos indican su ubicacion.

Por planos y mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154, de 1 á 3 p. m. 1159 my 21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo, á las 3 de la tarde. Un hermoso terreno calle Cuñapirú número 171 a, entre Arequita y General Aguilar. Mide 15 varas de frente al Sur sobre la calle Cuñapirú, por 58 v. 70 al Norte. Area: 880 varas cuadradas, igual á 649 metros cuadrados 70. El empedrado y el cerco pago.

El paraje es muy central; calles empedradas, tranvías, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro y espléndidos edificios, con especial mencion de la Iglesia y Colegio de las Hermanas alemanas a una cuadra de este precioso solar. Dista tres cuadras de la gran calle Agraciada y dos de la del Reducto. El caño maestro pasa por el frente.

El único negocio real y positivo es la colocacion de capitales, sean éstos grandes ó pequeños, en terrenos urbanos, donde afluye la edificacion y cercano á los tranvías. Compren y guarden para duplicar su dinero.

Orden terminante de vender por lo que den.

Títulos superiores. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: $ 150.

Para ver el plano y los títulos á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 1154 my 21

Mendoza Garibay

JUDICIAL y con tasacion muy módica.

EL DOMINGO 7 de Junio á las 4—Casa baja con 9 piezas, 2 algibes, 3 patios, 2 letrinas, 2 cocinas, una pieza de altos, patio de baldosa, etc.—Mide 10 v. 47 de frente al Norte a la calle Mercedes núm. 501 entre Magallanes y Gaboto; 44 v. 50 de fondo al Sur. Area: 482 v. c. 16 decímetros.

Produce 27 $ mensuales.

Base de venta, 2767 $ 42.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Celestino Lopez, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 7 del entrante mes de Junio a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de la siguiente propiedad: una finca situada en la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de nueve metros de frente al Norte sobre la calle Mercedes y treinta y ocho metros cincuenta centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de don Juan Laborde Casal; por el Este con don Valentin Romano y por el Oeste con don Joaquin Lecio de Arroyo, comprendiendo un área superficial de trescientos cincuenta y un metros setenta y ocho centímetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de mil ciento cincuenta pesos sesenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—Los títulos y demas antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154. 1122 my 17

José Pazos

De una casa en la Villa del Cerro—Al mejor postor, de la bien situada casa compuesta seis piezas, la del frente de azotea y las otras cinco de media agua, con cocina, letrina, algibe y demas comodidades; está edificada en un terreno que mide 7 metros 50 centímetros de frente por 43 metros de fondo mas ó menos. La casa se halla en el centro de la poblacion, calle España número 27, a unos 20 metros de la calle Grecia, por donde pasa el tranvía. Tengo orden terminante de vender por cualquier precio que produzca la ocasion.

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE á las tres de la tarde, y en la misma casa, procederé á la venta al mejor postor y con títulos buenos de la relacionada casa, que produce una buena renta. Los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador quien consignará en el acto de aceptarse la oferta y en garantía, la suma de 200 pesos. Por mas datos al escritorio del rematador: calle Ituzaingó número 195. 1148 my 21

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Buena propiedad!—Para pago de hipoteca—Al mejor postor.

De la finca con buen frente sobre la calle Paysandú núm. 521, distante 30 varas de la de Sierra, por donde pasa el Tranvía Oriental, edificada con buenos materiales y distribuida con las comodidades siguientes: 4 piezas corridas, una de escritorio, un cuarto después que cuadra al patio, un cuarto despensa, uno id de baño con W. C., dos patios, teniendo además en su gran fondo 4 piezas de material, dos algibes, cocina, dos letrinas, etc.

La propiedad esta alquilada y produce de renta mensual 25 pesos

EL DOMINGO 24 de Mayo á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 24 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en el edificado situado en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 10 metros y 88 centímetros de frente al Norte a la calle Paysandú, donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 521; por 40 metros y 605 milímetros de fondo al Sur lindando con don Alfredo Marshall; por el Este con don Francisco Costa y por el Oeste con don Miguel Alvarez, encerrando una superficie de cuatrocientos cuarenta y un metros 752 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Lorenzo Echeverrito contra don Alfredo W. Marshall, como representante del menor Enrique Marshall, por ejecucion de hipoteca. —Montevideo, Mayo 7 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito 118 (altos). 1035 myo 9

Agustin Sorracco

Remate de dos grandes solares en el pueblo de Nico Perez, uno de ellos con poblaciones y demás señalado con el número 3 de la manzana de la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto de 800 metros cuadrados, letra D, y se venderán con arreglo al presente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente Mayo, a las tres de la tarde y por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno situada en la manzana número 3 del pueblo de Nico Perez, departamento de Minas, compuesta de un área total de 6250 metros que linda en mayor area por un frente con la calle Castelar, por otro con la 18 de Julio; por otro con la de Victor Hugo y por otro con la mitad de los solares 3 y 7, y ha sido avaluado por el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de 800 $. 2o. Otro solar de terreno designado con el número 3 de la manzana letra D, con sus poblaciones y demás accesorios, situado en la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto segun el plano respectivo de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, igual á 800 metros cuadrados de superficie, lindando: Noroeste con el solar número 16; al Nordeste con el solar núm. 4; al Sudeste calle por medio con la estacion del Ferrocarril y al Sudoeste con el solar número 2, el que ha sido avaluado en la suma de 360 pesos.—Al mismo tiempo y en el dia y hora designada se va á proceder á la venta de los siguientes semovientes siguientes: ochenta animales vacunos de cría avaluados por el perito nombrado, don Ignacio Etchart, á cuatro pesos cada uno, $ 320.00. Seis caballos á 8 $ cada uno, $ 48.00. Yeguas á $ 1.60 c/u, $ 960. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y han sido ordenadas en los autos sucesorios de Hilaria Jorez de Silveira.—Montevideo, Abril 30 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Nota — Para mas informes verse con el rematador en su casa: calle Mercedes número 281. 987 my 1